



# PROYECTO PRESENTES INFORME

## “ACTÚA: EJERCE TUS DERECHOS”

*Juego de Simulación 2022 | Resultados Preliminares*





*“Los adultos a veces creen que los niños no tienen derecho a opinar, es por eso que conocer nuestros derechos nos ayuda a expresarnos libremente”*

Adolescente participante, 15 años. Liceo Bicentenario Luis Alberto Barrera.  
Comuna de Punta Arenas.

# Introducción



*“Las opiniones expresadas por niños pueden aportar perspectivas y experiencias útiles, por lo que deben tenerse en consideración al adoptar decisiones, formular políticas y preparar leyes o medidas, así como al realizar labores de evaluación.*

*Incluir a los niños no debe ser solamente un acto momentáneo, sino el punto de partida para un intenso intercambio de pareceres entre niños y adultos sobre la elaboración de políticas, programas y medidas en todos los contextos pertinentes de la vida de los niños <sup>1</sup>”.*

**Comité de los derechos del Niño, 2009.**

A principios del año 2021 nace el proyecto PRESENTES, cuyo objetivo principal es reconocer y promover la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes en Chile en aquellos temas que son de su interés o que les afectan, como lo son los procesos políticos en general y el proceso constituyente en particular.

PRESENTES está basado en la metodología de juegos de simulación, la inclusión del diálogo y la representación democrática; todo ello bajo un enfoque de derechos humanos y promoviendo la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes <sup>2</sup>.

El proyecto ha sido construido por la ONG alemana CRISP (transformación de conflictos y educación cívica), la Defensoría de la Niñez de Chile, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) y la Fundación Observa Ciudadanía. Durante el año 2021 y primer semestre del 2022, PRESENTES desarrolló su primer juego de simulación llamado “Las Araucarias” logrando aplicar 91 talleres en 13 regiones del país. Esta instancia, recogió las expectativas grupales y sueños

individuales sobre el proceso constituyente y sobre un nuevo Chile de 1.247 niños, niñas y adolescentes <sup>3</sup>.

Los resultados de esa participación fueron analizados y evaluados en profundidad, y culminaron en recomendaciones concretas para los miembros de la Convención Constitucional. El informe oficial fue entregado a la Comisión de Participación Popular de la Convención Constitucional en enero del 2022. Durante una sesión de la Convención, la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz García, presentó oficialmente los resultados a la Comisión, con el objetivo de que los resultados fueran escuchados y tomados en consideración.

Tras la finalización del proceso constituyente, PRESENTES se propuso continuar reconociendo y promoviendo la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes en aquellos temas que les afectan o son de su interés, visualizando la necesidad de crear nuevos talleres basados en el modelo de participación efectiva que caracterizó a “Las Araucarias”.

<sup>1</sup> Comité de los Derechos del Niño. 2009. Observación General N° 12: El derecho del niño a ser escuchado. Disponible en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf>

<sup>2</sup> Defensoría de la Niñez. 2019. Propuesta metodológica para la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes. Disponible en: <https://www.defensorianinez.cl/wp-content/uploads/2019/12/Documento-Participaci%C3%B3n-de-NNA-13-12-2019.pdf>

<sup>3</sup> Para conocer en detalle los resultados del primer juego de simulación “Las Araucarias” visite: [https://presentes.crisp-berlin.org/fileadmin/Resultados/Informe\\_Final\\_Anexos\\_Resultados\\_2021-2022\\_web.pdf](https://presentes.crisp-berlin.org/fileadmin/Resultados/Informe_Final_Anexos_Resultados_2021-2022_web.pdf)



En este contexto nace el segundo juego de simulación de PRESENTES llamado **“ACTÚA: EJERCE TUS DERECHOS”**, bajo la premisa principal de que conocer sus derechos, es clave para que niños niñas y adolescentes puedan exigirlos.

Actúa tiene como objetivo general aumentar el conocimiento y el sentido de apropiación entre niños, niñas y adolescentes respecto de sus derechos y garantías reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por Chile en 1990.

En particular, ACTÚA busca fortalecer la identidad ciudadana de los y las NNA, ayudándoles a plantear y argumentar soluciones en base a estos derechos. De esta manera, ACTÚA apoya a una participación efectiva e incidente en conflictos escolares, locales y en general, en todos aquellos asuntos que les interesen o les afecten.

El marco normativo que inspira a ACTÚA, son los derechos reconocidos en la Convención de Derechos de los niños, y en especial los derechos a la participación, a ser oídos y a la información, los cuales establecen los estándares mínimos para que pueda incluirse la voz de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones, reforzando el carácter democrático de las mismas.

Si bien, el carácter democrático en la toma de decisiones públicas como las políticas, planes y acciones, promueve una mayor solidez y sostenibilidad de las mismas, no debe perderse de vista, que en todo conflicto (ya sea local, regional o nacional) la distribución de la información sobre los derechos y los medios para participar, casi siempre presenta asimetrías, lo que dificulta la inclusión de todos los actores y lo que es peor, genera exclusiones.

En este sentido, debemos tener en cuenta que el grupo etario más amplio e históricamente excluido de la participación democrática en Chile, es el de niños, niñas y adolescentes <sup>4</sup>, quienes representan al 24,2% <sup>5</sup> de la población del país, lo cual se explica desde una lógica adultocéntrica que muchas veces monopoliza en los adultos el acceso a la información y el derecho a participar de consultas, cabildos, mesas de trabajo e instancias similares.

Este monopolio de participación con base adultocéntrica se suscita tanto en microespacios de decisión institucionales como escuelas, liceos, centros deportivos, etc; hasta macroespacios políticos como consejos municipales, gobiernos regionales, cámaras legislativas, entre otros.

De esta forma, la mayoría de las discusiones sobre temas de importancia (privada y pública) están dominadas por adultos, lo cual impone barreras e invisibiliza las contribuciones de niños, niñas y adolescentes. Ante esta realidad, el juego de simulación ACTÚA se ha propuesto cumplir con los principios básicos que debe regir todo proceso participativo con NNA propuestos por la Defensoría de la Niñez <sup>6</sup>, teniendo presente además, que la participación efectiva de ellos y ellas, ha sido propuesta como una forma de contrarrestar el adultocentrismo <sup>7</sup>.

En este entendido, ACTÚA se ha enfocado de manera especial en **balancear los desequilibrios de información que el espacio o contexto pueda producir en contra de los niños, y a favor de los adultos**, acercando el contenido de los derechos a los niños, niñas y adolescentes, a través de una vía lúdica y amigable, que utiliza un lenguaje accesible, con información sencilla, clara y con actividades que no solo fomentan su participación, sino que generan mejores condiciones para la motivación, el

diálogo y el desarrollo de habilidades interpersonales.

En resumen, el juego de simulación ACTÚA parte de la base de que **el derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes está relacionado directamente con el acceso a la información y con la garantía efectiva del derecho a ser oído** a través de la generación de espacios de diálogo y reflexión que recojan de manera efectiva sus propuestas, las cuales reflejen las ideas, expectativas y aspiraciones de los y las NNA; como asimismo, la garantía institucional de que en todos los procesos de tomas de decisiones, los niños, niñas y adolescentes podrán ejercer su derecho a ser oído y a participar de manera efectiva.

PRESENTES se ha propuesto, a través de ACTÚA, promover la importancia de la inclusión democrática de todos los actores a la hora de tomar decisiones relevantes, lo que ya no puede seguir excluyendo a los expertos en niñez y adolescencia: los y las propios niños, niñas y adolescentes.

A la hora de crear ACTÚA, se visualizó que ya no basta con solo recoger la opinión de niños, niñas como adolescentes, sino que es necesario y relevante que ellos y ellas puedan identificar, comprender y aplicar sus derechos.

De esta forma, el proyecto fomenta un proceso participativo en el que niños, niñas y adolescentes puedan "conocer para comprender" y "comprender para ejercer" sus derechos humanos al mismo tiempo que promueve la consideración e inclusión efectiva de todos los actores en las decisiones públicas y privadas en igualdad de condiciones.

<sup>4</sup>En este sentido, se toma en cuenta la última encuesta nacional sobre participación de NNA, realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta CASEN 2017, la cual describe que respecto a la población entre 10 a 17 años, sólo un 24,3% de ellos han participado en alguna organización/grupo organizado en los últimos 12 meses, un 1,5% participa de agrupaciones juveniles o de estudiantes y un 0,9 de juntas de vecinos u otra organización territorial.

<sup>5</sup>Censo Chile 2017.

<sup>6</sup> Defensoría de la Niñez (2019). Propuesta metodológica para la participación de niños, niñas y adolescentes. Estos principios son: 1. Asegurar que la participación de NNA no les producirá ningún tipo de daño o vulneración. 2. La participación debe ser voluntaria e informada. 3. La participación debe ser liderada y conducida por niños. 4. Debe

ser consciente en todo momento en que las creencias y valores de adultos, no deben incidir en su participación. 5. Tratar explícitamente de balancear desequilibrios de poder o información que el espacio o contexto pueda producir en contra de los y las NNA y a favor de los adultos y, 6. Tener presente que los y las NNA son diversos en sus orígenes, creencias, características o situaciones, y tienen derecho a que esas diferencias se tomen en consideración.

<sup>7</sup>Defensoría de la Niñez (2022) Informe anual 2022, 2 capítulo, página 111. Disponible en <https://www.defensorianinez.cl/informe-anual-2022/>

# Índice

I. Juego de Simulación Actúa: Objetivos generales y específicos	Pág. 06
II. Objetivo del informe	Pág. 08
III. Metodología de las intervenciones	Pág. 09
IV. Sistematización de los resultados definidos	Pág. 11
V. Caracterización de los espacios de participación	Pág. 13
VI. Aplicación del Modelo Lundy de participación en Actúa	Pág. 15
VII. Resultados de las intervenciones por dimensiones	Pág. 17
VII.a. Dimensión 1	Pág. 17
VII.b. Dimensión 2	Pág. 35
VII.c. Dimensión 3	Pág. 46
VIII. Conclusiones	Pág. 49
IX. Anexos	Pág. 54

# I. Juego de Simulación Actúa: Objetivos generales y específicos



*"El taller fue una experiencia innovadora, creativa y muy bien elaborada, lo más difícil fue ponerse de acuerdo en las ideas con nuestros demás compañeros"*

**Adolescente participante, 17 años, Colegio Gabriela Mistral, Puerto Natales.**

Fortalecer el conocimiento en niños, niñas y adolescentes de sus derechos humanos es una herramienta clave para que ellos y ellas puedan exigir su cumplimiento. Como lo señala UNICEF<sup>8</sup>, ello fomenta su empoderamiento y genera las condiciones para que puedan ser agentes de cambio en contra de situaciones de injusticia, tomando decisiones mejor informadas y contribuyendo a sus comunidades y la sociedad en general.

Para ello, resulta indispensable introducir a niños, niñas y adolescentes en los contenidos presentados en la

Convención sobre los Derechos del Niño, normativa internacional de derechos humanos que especifica y reconoce los derechos de los cuales son titulares ellos y ellas, y que el Estado de Chile se comprometió a promover y respetar en 1990.

ACTÚA entrega herramientas esenciales para que niños, niñas y adolescentes puedan identificar sus derechos y aplicarlos de una manera concreta a los problemas que enfrentan en el día a día, a través de una metodología lúdica y participativa basada en los juegos de simulación.

---

<sup>8</sup> UNICEF (2015) Teaching and learning about child rights: A study of implementation in 26 countries.





### Objetivos generales

- > Aumentar el conocimiento y sentido de apropiación entre niños, niñas y adolescentes de los derechos reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.
- > Fortalecer la identidad ciudadana de niños, niñas y adolescentes de Chile por medio de metodologías de simulación de roles y colaboración.
- > Difundir y comunicar a actores encargados de la elaboración y diseño de políticas públicas relacionados a la niñez y adolescencia, la perspectiva y entendimiento que los niños, niñas y adolescentes participantes tienen sobre el contenido de sus derechos.

### Objetivos de aprendizaje

- > Conocimiento de determinados derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.
- > Conocimiento y aplicación de los mecanismos de participación ciudadana.
- > Reflexión sobre los problemas locales que afectan a niños, niñas y adolescentes y que pueden ser vinculados al ejercicio de sus derechos.
- > Desarrollo de herramientas de diálogo, pensamiento crítico y deliberación.



## II. Objetivo del informe



*“Luchar contra el adultocentrismo no es luchar contra las y los adultos. La lógica adultocéntrica genera relaciones asimétricas de poder entre adultos y niños, niñas y adolescentes, por lo tanto, la lucha es en contra de este sistema de relaciones asimétricas que pone en condiciones de superioridad a unos y en condiciones de subordinación a otros. En este contexto, el ejercicio efectivo de la participación de niños, niñas y adolescentes puede constituir un contrapeso efectivo del adultocentrismo”*

Defensoría de la Niñez, Informe anual 2022 <sup>9</sup>.

Este informe de resultados preliminares del año 2022, contiene la sistematización de **63** talleres ejecutados en la fase de pilotaje y desarrollo del juego de simulación ACTÚA, desde los meses de agosto a noviembre de 2022. Tiene como **principal objetivo** promover el intercambio de información y diálogos entre niños y adultos con miras a que sus aportes, ideas y soluciones puedan incidir en el diseño, gestión y evaluación de planes, programas y políticas públicas.

Para lograr este objetivo, este informe será distribuido a los principales actores locales de las comunas donde fue aplicado el juego de simulación, como asimismo sus resultados serán informados de manera pública el 13 de diciembre del 2022 en un evento que será transmitido en vivo por la Defensoría de la Niñez.

En dicho evento se invita a participar a representantes de ministerios, universidades, parlamentarios, embajadas, centros de investigación, fundaciones y miembros de organizaciones civiles relacionadas con los derechos de la niñez y adolescencia, quienes podrán reflexionar sobre la participación ciudadana e incidencia efectiva en decisiones públicas, y acceder a herramientas para implementar en diversos espacios esta metodología lúdica de participación para niños, niñas y adolescentes.



<sup>9</sup>Defensoría de la Niñez. 2022. Informe Anual 2022. Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en Chile, p. 141.

### III. Metodología de las intervenciones

ACTÚA, al igual que su antecesor juego "Las Araucarias", se basa en el método de juegos de simulación, permitiendo que este espacio sea un laboratorio social participativo. Hay que tener presente que los juegos de simulación son una herramienta educativa, especialmente efectiva para la promoción de la participación activa de niños, niñas y adolescentes. Estos generan mejores condiciones para la motivación de los y las jóvenes y el desarrollo de habilidades interpersonales como el diálogo, la persuasión y la negociación, además del pensamiento analítico y el raciocinio estratégico <sup>10</sup>.

Todos los talleres de ACTÚA se componen de 4 etapas: (1) Introducción, (2) Juego de simulación, (3) Evaluación grupal de los problemas locales y, (4) Evaluación individual del juego.

En la etapa introductoria los y las participantes se dividen en grupos y deben definir áreas de su interés en el ámbito de los derechos humanos, entre las que encuentran: **salud; educación; inclusión; protección; medioambiente; familia; participación; respeto a cultura, idioma y religión; derecho a jugar y descansar; pueblos originarios; libre expresión u otro.** Deben escoger al menos un área de interés por grupo.

Una vez definidos los temas de interés, los y las NNA deben definir al menos una problemática cotidiana a la que se enfrenten en su entorno para el tema de interés que hayan levantado con su grupo. Habiendo definido al menos un tema de interés y una problemática por tema se cierra esta primera etapa y se avanza a la siguiente.

La segunda etapa es lúdica y didáctica ("**Juego de Simulación**") donde los y las jugadores/as, con los mismos grupos de la etapa anterior, se sitúan dentro de la ciudad ficticia de "Almués" y se enfrentan a una problemática social, una misión e instrucciones para resolver esta problemática. El objetivo de esta instancia es realizar una campaña que busca resolver el desafío descrito en el escenario seleccionado, para lo cual deben utilizar tarjetas de derechos basadas en la Convención sobre Derechos del Niño.

Los derechos contenidos en las tarjetas son los siguientes: principio de igualdad; respeto de tu cultura, idioma y religión, opinión y participación; información; familia; estar protegido; educación; salud; seguridad social y servicios públicos; libre expresión; pertenecer a pueblos indígenas; jugar y descansar; hacer lo mejor para ti; y medioambiente.

<sup>10</sup> Fletcher, J (1971) "The effectiveness of Simulation Games as Learning Environments A proposed Program of Research".



Esta fase de aprendizaje y diálogo tiene como objetivos conocer y aplicar los derechos de niños, niñas y adolescentes a los problemas planteados, como también los mecanismos de participación ciudadana. Si bien, en esta etapa no se recoge información sistematizable, constituye un pilar de diálogo y reflexión para la segunda etapa, replicando el modelo de resolución de problemas y del diseño de pensamientos o "design thinking".

En la tercera etapa ("**fase de evaluación grupal**"), los y las NNA salen de la ciudad virtual de Almués y vuelven a la vida real para retomar lo levantado en la primera etapa y comenzar a discutir posibles propuestas a las problemáticas identificadas en su entorno, seleccionando las tarjetas de derechos que puedan respaldar sus soluciones planteadas.

Finalmente, en la cuarta etapa ("**evaluación individual del juego**") los y las participantes responden en una escala de 4 reactivos ("mucho", "bastante", "poco", "nada") a preguntas relacionadas con su propia percepción de la importancia, utilidad y el respeto a la Convención de los Derechos del Niño, como asimismo de la utilidad y recomendación del taller <sup>11</sup>.

De esta forma, al conocer cada una de las etapas de ACTÚA, podemos identificar y resumir la información levantada en 3 dimensiones.

A continuación se presenta un cuadro resumen que muestra las dimensiones, información levantada y etapa correspondiente.

Dimensión	Información levantada	Etapa Actúa
<b>Dimensión 1:</b>  NNA y su visión del entorno donde viven.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Áreas de interés de los niños, niñas y adolescentes.</li> <li>➤ Problemáticas que visualizan los niños, niñas y adolescentes en su entorno.</li> </ul>	<b>Etapa 1:</b> Introdutoria
<b>Dimensión 2:</b>  NNA y aplicación de los Derechos reconocidos en la CIDN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Posibles soluciones.</li> <li>➤ Identificación de Derechos que respaldan estas soluciones y propuestas.</li> </ul>	<b>Etapa 3:</b> Evaluación Grupal Mundo Real
<b>Dimensión 3:</b>  Proceso reflexivo y evaluativo sobre la Convención de los Derechos del Niño y la metodología de juegos de simulación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reflexión sobre la utilidad e importancia de la Convención de los Derechos del niño en la resolución de conflictos locales y la participación democrática.</li> <li>➤ Evaluación de la metodología y del "juego de simulación"</li> </ul>	<b>Etapa 3:</b> Evaluación Individual del juego

<sup>11</sup> En los anexos podrá acceder de manera detallada al set de preguntas de la hoja de evaluación grupal e individual utilizada en el juego "Actúa".



## IV. Sistematización de los resultados definidos

En concordancia al objetivo de este informe y la metodología de las intervenciones presentadas anteriormente, la fase de sistematización de los resultados tiene como fin organizar toda la información levantada en las 63 intervenciones realizadas a lo largo del país, con un total de 1.126 participantes.

Para lo anterior, la metodología utilizada fue el análisis de contenido, permitiendo levantar y procesar los problemas y soluciones de niños, niñas y adolescentes desde sus propias palabras, eliminando sesgo alguno que pueda generarse con clasificaciones preestablecidas. Este análisis se llevó a cabo con el objetivo de levantar información desde los mismos datos de las intervenciones y se realizaron en los siguientes pasos:

### a. Levantamiento de datos

En cada intervención los y las facilitadores/as levantan los datos de las 3 dimensiones en las etapas 1, 3 y 4 antes mencionadas, las que son ingresadas en una planilla de registro.

### b. Registro de datos

Todos los datos levantados en el paso anterior, son registrados en un tablón de resultados integrados, quedando listos para su procesamiento.

### c. Procesamiento de datos y generación de información

**> Respecto a las áreas de interés:** Se revisa que los valores ingresados estén correctamente escritos, corrigiendo errores de tipografía y/o ortográficos, y se identifican y agregan nuevas áreas de interés en el caso de que se hayan ingresado valores que no estén dentro de los que se definieron previamente (los que se mencionan en la descripción de la etapa 1 en la metodología de las intervenciones).

**> Respecto a las áreas de interés:** Se revisa que los valores ingresados estén correctamente escritos, corrigiendo errores de tipografía y/o ortográficos, y se identifican y agregan nuevas áreas de interés en el caso de que se hayan ingresado valores que no estén dentro de los que se definieron previamente (los que se mencionan en la descripción de la etapa 1 en la metodología de las intervenciones).

**> Respecto a las problemáticas:** Se revisan las problemáticas planteadas y se definen clasificaciones para estas, las que permiten en la siguiente etapa, procesar y agrupar los resultados. De esta forma cada problemática quedará asociada a una clasificación.

Por ejemplo, la problemática "no todos pueden acceder a la educación superior" se asocia a la clasificación "**Acceso a la Educación**". Además es importante mencionar, que dado que los problemas provienen de un área de interés, y se proponen soluciones para dichos problemas, se generaron resultados cruzando la información de las áreas de interés y las clasificaciones de problemas y soluciones.

> **Respecto a las soluciones:** Se revisan las soluciones planteadas y se definen clasificaciones para estas, las que permiten en la siguiente etapa, procesar y agrupar los resultados. De esta forma cada solución quedará asociada a una clasificación.

Por ejemplo, la solución "mejorar la atención de los hospitales" se asocia a la clasificación "**Calidad en Salud**". Además es importante mencionar, que dado que las soluciones provienen de un problema que a su vez surge desde un área de interés escogido, se generaron resultados cruzando la información de las áreas de interés y las clasificaciones de problemas y soluciones.

> **Respecto a los derechos:** Se revisa que los valores ingresados estén correctamente escritos, corrigiendo errores de tipografía y/o ortográficos, y que estén dentro del listado de 14 derechos.

> **Respecto de evaluación del juego y metodología:** Se revisa que los valores ingresados estén correctamente escritos, corrigiendo errores de tipografía.

#### d. Incluir información de resultados

> **Respecto a las áreas de interés:** Se toman los valores y se calcula su frecuencia de aparición.

> **Respecto a las problemáticas:** Se calcula la frecuencia de aparición de las clasificaciones de las problemáticas. Además se identifican las clasificaciones de problemas que pueden solucionarse con más de una clasificación de soluciones.

> **Respecto a las soluciones:** Se calcula la frecuencia de aparición de las clasificaciones de las soluciones. Además se identifican las clasificaciones de soluciones que aparecen como solución para más de una clasificación de problemas.

> **Respecto a los derechos:** Se toman los valores y se calcula su frecuencia de aparición.

> **Respecto de evaluación del juego y metodología:** Se suman los votos para cada opción de la escala para cada pregunta, para así obtener el porcentaje de cada opción de la escala en función del total de votos obtenidos por pregunta.

#### e. Generación de reporte de resultados

> **Respecto a las áreas de interés:** Los resultados que se presentan son las áreas de interés que más aparecen.

> **Respecto a las problemáticas:** Los resultados que se presentan son los problemas que más aparecen. Además se presentan los problemas más frecuentes que pueden resolverse con más de una solución según las NNA.

> **Respecto a las soluciones:** Los resultados que se presentan son las soluciones que más aparecen. Además se presentan las soluciones más frecuentes que resuelven más de un problema según las NNA.

> **Respecto a los derechos:** Los resultados que se presentan son los derechos que respaldan más soluciones según las NNA.

> **Respecto de evaluación del juego y metodología:** Los resultados que se presentan son los porcentajes de valoración de cada opción de la escala para cada pregunta.

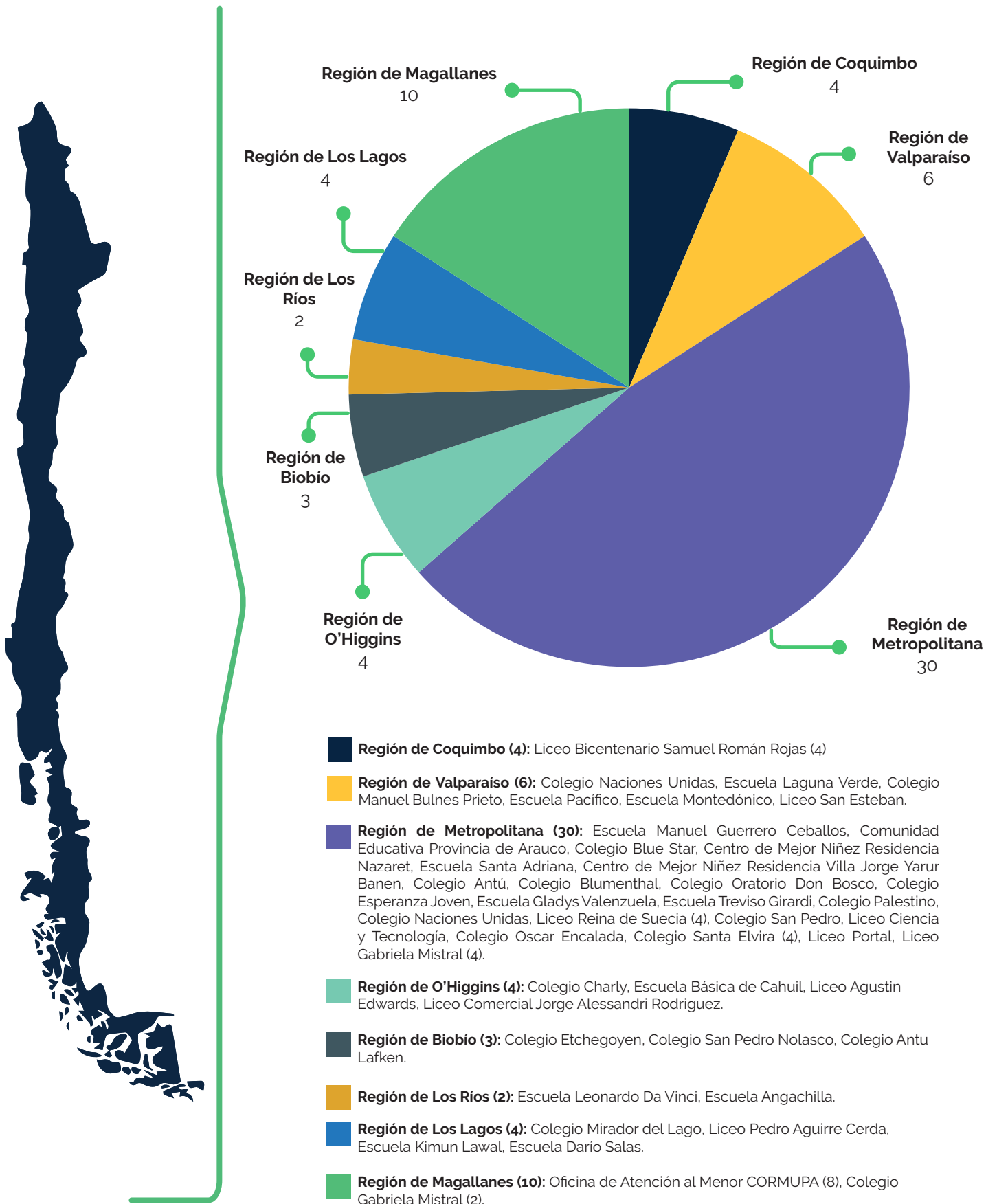
## V. Caracterización de los espacios de participación

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a la aplicación de 63 intervenciones, todas ellas desarrolladas en formato presencial. En estas participaron 1126 niñas, niños y adolescentes de entre 9 a 18 años, de los cuales 594 se identifican como mujeres (52,8%), 518 como hombres (46%) y 14 como no binarios (1,2%).

Los y las participantes pertenecen a distintos espacios, dentro de los que encontramos: 22 colegios, 18 liceos, 12 escuelas, 9 comunidades educativas y 2 centros de mejor niñez.

Por otra parte, los espacios de participación se distribuyeron en 8 de las 16 regiones del país, entre las que encontramos: región de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'higgins, Bio-Bio, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes. Es importante mencionar que existen proyecciones de continuar implementando ACTÚA hasta alcanzar una cobertura nacional, llegando a todas las regiones del país.







## VI. Aplicación del Modelo Lundy de participación

Para garantizar una participación efectiva de niños, niñas y adolescentes, en el juego de simulación ACTÚA, se realizaron los talleres considerando al modelo de participación generado en 2007 por Laura Lundy, codirectora del Centro de Derechos del Niño de la Universidad de Queen's (EEUU), quien propone cuatro elementos a considerar para que una participación de niños, niñas y adolescentes sea efectiva <sup>12</sup>:

### a. Espacio

Se deben asegurar instancias y oportunidades proactivas, seguras e inclusivas para niños, niñas y adolescentes. El espacio debe permitir que los y las NNA definan qué materias son importantes, si quieren estar involucrados y cómo.

En Actúa, se ha utilizado la metodología de juegos de simulación a fin de incorporar elementos lúdicos y didácticos para ellos y ellas durante la participación. El lenguaje utilizado en los talleres y materiales fue cercano y accesible para las edades de los y las participantes, y en especial, las tarjetas que contenían los derechos de niños, niñas y adolescentes fueron redactados en lenguaje simple considerando las edades de participación entre 9 a 17 años.

Los y las facilitadores/as de los talleres procuraron el establecimiento de ambientes seguros, democráticos y de escucha respetuosa. Además de ello, se contemplaron posibles situaciones de crisis y/o develaciones de vulneración de derechos, capacitando a los y las facilitadores/as para brindar primeros auxilios psicológicos y derivar en caso de ser necesario.

### b. Voz

La expresión de opiniones debe ser libre, de acuerdo con la capacidad, edad y madurez de los niños, niñas y adolescentes, y se debe entregar información apropiada que facilite la expresión de opiniones de ellos y ellas.

En cada taller de PRESENTES se firmó un consentimiento libre e informado por parte de los y las participantes, a fin de garantizar que su participación fuese voluntaria. Además de ello, se instruyó a los y las facilitadores/as para acompañar, informar, resolver dudas y fomentar la expresión de ideas y opiniones de los niños, niñas y adolescentes, registrando de manera fidedigna las problemáticas y soluciones expresadas.

<sup>12</sup> Defensoría de la Niñez, Informe Anual 2020, pág. 550-551.



### c. Audiencia

Las opiniones deben ser tomadas en consideración de forma apropiada por quienes estén a cargo de los procesos de toma de decisión.

En los espacios de participación del juego de simulación Actúa se tuvo especial cuidado en registrar todas las problemáticas y soluciones recopiladas, además se han publicaron y entregaron los resultados de la participación a representantes de ministerios, universidades, parlamentarios, embajadas, centros de investigación, fundaciones y miembros de organizaciones civiles relacionadas con los derechos de la niñez y adolescencia. Además de ello, se difundirá al público en general los avances y resultados preliminares y finales del proyecto.

### d. Influencia

Las opiniones deben ser atendidas y debe dárseles consideración y peso, existiendo un proceso de rendición de cuentas respecto a los resultados de su participación para niños, niñas y adolescentes

Este elemento ha sido considerado por el proyecto Presentes, para lo cual se generará una primera instancia de rendición de cuentas a las y los participantes en diciembre del 2022 con el objetivo de informarles sobre los resultados e incidencia de su participación, lo cual, además, forma parte de una participación transparente.



## VII. Resultados de las intervenciones por dimensiones



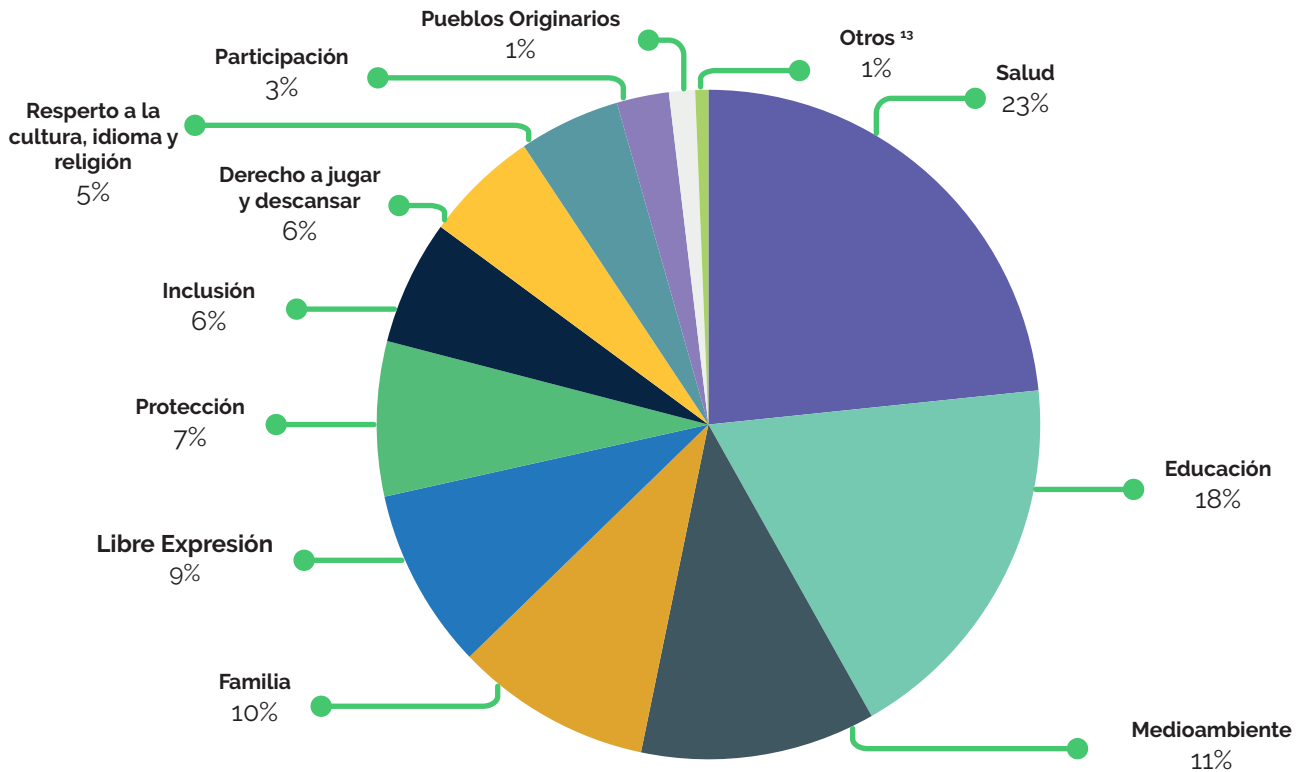
*"Me pareció un muy buen juego, que nos enseña cómo aportar en esta sociedad y verla desde una perspectiva distinta. Hoy aprendí que mis derechos deben ser respetados ante la ley y las personas. Este juego va a ayudar a mucha gente para que entienda que los niños sí tienen derecho a opinar y que esta opinión es importante".*

Adolescente, 15 años, Colegio Luis Alberto Barreras, Punta Arenas..

### Dimensión 1: Niños, niñas y adolescentes y su visión del entorno donde viven

#### a. Áreas de interés

A continuación se presenta un gráfico que muestra los resultados de todas las áreas de interés recogidas durante los talleres. Este gráfico se construye registrando los valores (temáticas) y calculando su frecuencia de aparición, y el porcentaje que representa respecto del total.



<sup>13</sup> Las 4 temáticas señaladas por los y las participantes en el ítem "otros" son: 1. NNA sin herramientas para defenderse 2. Poco apoyo a migrantes 3. Problemas con el transporte público 4. Mala pavimentación en la ciudad.

## b. Problemas

A continuación se presentan tablas que muestran los resultados de todas las problemáticas identificadas por los y las participantes. En primer lugar se presentan los resultados generales de los problemas identificados, luego los resultados por áreas temáticas e independientes de su área temática. Estas tablas se construyen registrando los valores (problemas) y calculando su frecuencia de aparición y el porcentaje que representa respecto del total.

### b.1) Resultados Generales de Problemas

Esta tabla muestra los resultados de todas las problemáticas identificadas por los y las participantes de los talleres, clasificadas según su área temática y frecuencia.

Áreas de interés	Frecuencia
Salud	153
Educación	119
Medio Ambiente	71
Familia	58
Protección	44
Libre Expresión	41
Derecho a Jugar y Descansar	32
Inclusión	20
Participación	11
Respeto a la cultura, idioma y religión	11
Otros	4
Pueblos Originarios	3
<b>Total</b>	<b>567</b>

**b.2) Resultados de problemas por área temática:** A continuación se presentan 12 tablas que muestran los resultados de todas las problemáticas identificadas por los y las participantes de los talleres, clasificadas según su área temática y frecuencia.





## SALUD



*"Mucha demora en la atención, pocos médicos, falta de accesibilidad".*

**Grupo de participantes, colegio Manuel Bulnes Prieto, comuna de Quilpué.**

De acuerdo a la tabla presentada, las 3 problemáticas más frecuentes identificadas por los y las niños, niñas y adolescentes participantes para el área temática "salud", están ligadas a la calidad de la salud, salud oportuna y acceso a la salud.

Calificación Problema	Frecuencia
Calidad Salud	40
Salud Oportuna	35
Acceso Salud	31
Falta de Recursos Salud Pública	10
Estilo de vida poco saludable	7
Falta de cobertura Salud mental	5
Falta de especialistas Salud	5
Falta de hospitales	4
Gratuidad en medicamentos	4
Salud igualitaria	3
Gratuidad en Salud	2
Prevención enfermedades NNA	2
Acceso Salud - Migrantes	1
Agua Sucia	1
Desigualdad en salud	1
Falta personal de salud	1
Insuficiente Salud Mental	1
<b>Total</b>	<b>153</b>



## EDUCACIÓN



*“Los niños de sectores rurales no alcanzan a llegar a la Educación Superior”.*

**Grupo de participantes, colegio Samuel Román Rojas, comuna de Combarbalá.**

De acuerdo a la tabla presentada, las 3 problemáticas más frecuentes identificadas por los y las niños, niñas y adolescentes participantes para el área temática “educación”, están ligadas a la calidad de la educación, acceso a la educación y no discriminación en educación.

Clasificación Problema	Frecuencia
Calidad Educación	47
Acceso Educación	15
No discriminación en Educación	14
Diversidad Educacional	9
Mala Educación Pública	8
Gratuidad en Educación	5
Educación Valórica - Familiar	4
Falta Interés Estudiante	4
Trabajo infantil	3
Educación igualitaria (público - privado)	2
Falta de Recursos en Educación	2
Horarios Jornada Educación	2
Delincuencia en Colegios	1
Financiamiento Educación	1
Maltrato en Educación	1
Vulneración al derecho a educación	1
<b>Total</b>	<b>119</b>



## MEDIOAMBIENTE



*"No hay cultura de reciclaje".*

**Grupo de participantes, escuela Pacifico, comuna de Valparaíso.**

De acuerdo a la tabla presentada, las 3 problemáticas más frecuentes identificadas por los y las niños, niñas y adolescentes participantes para el área temática "medioambiente", están ligadas a la gestión de residuos, contaminación y poco cuidado al medioambiente y recursos naturales.

Clasificación Problema	Frecuencia
Gestión de Residuos	31
Contaminación	19
Poco cuidado al medioambiente y recursos naturales	9
Daño crítico al medioambiente	2
Sequía	2
Sobreexplotación de Recursos	2
Cambio climático	1
Falta de áreas verdes	1
Incendios forestales	1
Maltrato animal	1
No más plástico	1
Nula cultura de reciclaje	1
<b>Total</b>	<b>71</b>



## FAMILIA



*“La familia es de las causas más comunes de violencia ya que los apoderados suelen agredir a los menores, ya sea por alcoholismo u otro”.*

**Grupo de participantes, colegio Antu, comuna de La Cisterna.**

De acuerdo a la tabla presentada, las 3 problemáticas más frecuentes identificadas por los y las niños, niñas y adolescentes participantes para el área temática “familia”, están ligadas al abuso y violencia intrafamiliar, problemas familiares y falta de comunicación.

Clasificación Problema	Frecuencia
Abuso y violencia intrafamiliar	19
Muchos problemas familiares	11
Falta de comunicación	8
Maltrato Psicológico	3
Abandono	2
Falta de cariño	2
Familia desunida	2
Problemas económicos	2
Separación padres	2
Adicción de padres	1
Ajenos a su familia	1
Disfuncionalidad	1
Familia	1
NNA con pocos familiares	1
Poco apoyo familiar	1
Visitas padres	1
<b>Total</b>	<b>58</b>



## PROTECCIÓN



*"Falta de protección y demora de atención de llamadas SOS".*

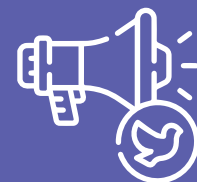
**Grupo de participantes, colegio Oratorio Don Bosco, comuna de Talagante.**

De acuerdo a la tabla presentada, las 3 problemáticas más frecuentes identificadas por los y las niños, niñas y adolescentes participantes para el área temática "protección", están ligadas a falta de protección en las calles, seguridad y vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Clasificación Problema	Frecuencia
Falta protección calles	7
Seguridad	6
Vulneración de derechos NNA	5
Violencia	4
Violencia escolar	3
Mala protección	2
Seguridad - SENAME	2
Acoso callejero	1
Más protección para víctimas que para victimarios	1
No más discriminación	1
Nula protección para indigentes	1
Padres poco responsables	1
Poca conciencia de los adolescentes sobre sus derechos	1

Poca importancia protección	1
Poca información sobre Derechos NNA	1
Poca preparación para accidentes escolares	1
Postergación de delitos hacia NNA	1
Riesgos viales	1
Secuestros	1
Seguridad desigual	1
Violencia de género	1
Vulneración de DDHH	1
<b>Total</b>	<b>44</b>





## LIBRE EXPRESIÓN



*“Muchas veces hay poca posibilidad de expresión porque somos jóvenes y los adultos no nos dejan expresarnos por su autoridad”.*

**Grupo de participantes, Liceo Ciencia y Tecnología, comuna de La Cisterna.**

De acuerdo a la tabla presentada, las 3 problemáticas más frecuentes identificadas por los y las niños, niñas y adolescentes participantes para el área temática “libre expresión”, están ligadas a: que no hay libertad de expresión para niños, niñas y adolescentes, adultocentrismo y no sentirse escuchado/a.

Clasificación Problema	Frecuencia
No hay libertad de expresión para NNA	15
Adultocentrismo	7
No sentirse escuchado/a	3
Coartar expresión colegios	2
Emitir juicio por lo que piensas	2
Imponer opinión	2
Miedo al rechazo	2
Violencia por pensar diferente	2
Libertad de expresión sujeta al dinero	1
Menor edad para votar	1
Mujeres no son libres de expresarse	1
Pocas opciones para dar opinión	1
Políticos no respetan a las personas	1
Socialmente no aceptada libre expresión	1
<b>Total</b>	<b>41</b>



## DERECHO A JUGAR Y DESCANSAR



*"Horas de estudio muy extendidas y horas de receso muy cortas".*

**Grupo de participantes, Liceo Comercial Jorge Alessandri, comuna de Rancagua.**

De acuerdo a la tabla presentada, las 3 problemáticas más frecuentes identificadas por los niños, niñas y adolescentes participantes para el área temática "derecho a jugar y descansar", están ligadas al tiempo del juego y descanso (el cual, en general, describen como "no suficiente"), a espacios de juego y descanso y carga académica alta.

Clasificación Problema	Frecuencia
Tiempo de juego y descanso	15
Espacios de juego y descanso	4
Carga académica alta	3
Prohibir recreación como castigo	3
Presión adultos a rendir en estudios	2
Colapso en NNA	1
Horario colegio	1
Mucha flojera y poca productividad	1
Peligro en espacios de juego y descanso	1
Prohibición de hacer deporte	1
<b>Total</b>	<b>32</b>



## INCLUSIÓN



“Falta de concientización en torno al respeto hacia las disidencias”.

**Grupo de participantes, Colegio Etchegoyen, comuna de Talcahuano.**

De acuerdo a la tabla presentada, las 3 problemáticas más frecuentes identificadas por los y las niños, niñas y adolescentes participantes para el área temática “inclusión”, están ligadas a infraestructuras poco inclusivas, comunidad educativa poco inclusiva y desconocimiento de inclusión (muchas personas no conocen o no han generado conciencia sobre la inclusión, minorías o diversidades).

Clasificación Problema	Frecuencia
Infraestructuras poco inclusiva	5
Comunidad educativa poco inclusiva	4
Desconocimiento inclusión	4
Ciberacoso	2
Diferencias salariales	1
Explotación Laboral Migrantes	1
Falta de independencia	1
Inclusión como marketing	1
Poca Inclusión	1
<b>Total</b>	<b>20</b>



## RESPECTO A LA CULTURA, IDIOMA Y RELIGIÓN



*"Muchos estudiantes omiten su religión por miedo al rechazo".*

**Grupo de participantes, colegio San Pedro Nolasco, comuna de Concepción.**

De acuerdo a la tabla presentada, las 3 problemáticas más frecuentes identificadas por los y las niños, niñas y adolescentes participantes para el área temática "cultura, idioma y religión", están ligadas a la discriminación de los pueblos originarios, al respeto y la obligatoriedad de la clase de religión.

Clasificación Problema	Frecuencia
No más discriminación pueblos originarios	4
No respeto	3
Clase Religión	1
Educar 2 religiones	1
TV enseña a discriminar	1
Violencia por discriminación	1
<b>Total</b>	<b>11</b>



## PARTICIPACIÓN

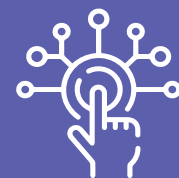


*"Los niños no participan en asuntos políticos".*

**Grupo de participantes, colegio Santa Elvira, comuna de Peñalolén.**

De acuerdo a la tabla presentada, las 3 problemáticas más frecuentes identificadas por los y las niños, niñas y adolescentes para el área temática "participación", están ligadas a que perciben que la participación de ellos y ellas es limitada, que no se respeta a quien piensa diferente y cómo se enfrentan las diferencias de opiniones.

Clasificación Problema	Frecuencia
Participación NNA limitada	3
No respetar pensar diferente	2
Distintas opiniones	1
Excluir a los más chicos	1
No hay acuerdos	1
No incentivos participación ciudadana	1
Peleas con compañeros	1
Problemas de inclusión	1
<b>Total</b>	<b>11</b>



## OTROS



*"Uno a veces no puede defenderse porque te lo impiden"*

**Grupo de participantes, Liceo Pedro Aguirre Cerda, comuna de Puerto Varas.**

De acuerdo a la tabla presentada, las problemáticas identificadas por los y las niños, niñas y adolescentes participantes para el área temática libre "otros", están ligadas a la mala pavimentación, herramientas de los y las NNA para defenderse, apoyo a los migrantes y problemas con transporte público. En específico, los 4 grupos participantes que optaron por el tema libre describieron de esta manera sus problemáticas.

- > "Pavimentación urbana" (*Pichilemu*)
- > "Uno a veces no puede defenderse porque te lo impiden" (*Puerto Varas*)
- > "Migración: poco acceso a la documentación" (*Talcahuano*)
- > "Transporte público: Falta de implementos" (*Concepción*)

Clasificación Problema	Frecuencia
Mala pavimentación en ciudad	1
NNA sin herramientas para defenderse	1
Poco apoyo a migrantes	1
Problemas con transporte público	1
<b>Total</b>	<b>4</b>



## PUEBLOS ORIGINARIOS

De acuerdo a la tabla presentada, solo 3 grupos de niños, niñas y adolescentes eligieron el área temática "pueblos originarios" para describir problemas de su entorno. Se hace presente que el problema "Apropiación cultural" fue identificado en la comuna de Combarbalá, Región de Coquimbo, y comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, y el problema "Poca aceptación de pueblos originarios" fue identificada en la comuna de Independencia, Región Metropolitana.

Clasificación Problema	Frecuencia
Apropiación cultural	2
Poca aceptación pueblos originarios	1
<b>Total</b>	<b>3</b>

## b.3) Problemas que más aparecen independiente de su temática



*"Hay poca conciencia de los adolescentes sobre sus derechos"*

Grupo de participantes, Liceo Gabriela Mistral, comuna de Independencia.

En esta tabla se puede observar las 10 problemáticas locales identificadas por los y las participantes que tuvieron mayor frecuencia, con independencia de su área temática.

Lugar	Temática	Clasificación Expectativas	Frecuencia
1°	Educación	Calidad Educación	47
2°	Salud	Calidad Salud	40
3°	Salud	Salud Oportuna	35
4°	Salud	Acceso Salud	31
5°	Medio Ambiente	Gestión de Residuos	31
6°	Familia	Abuso y violencia intrafamiliar	19
7°	Medio Ambiente	Contaminación	19
8°	Educación	Acceso Educación	15
9°	Libre Expresión	No hay libertad de expresión para NNA	15
10°	Derecho a jugar y descansar	Tiempo de juego y descanso	15

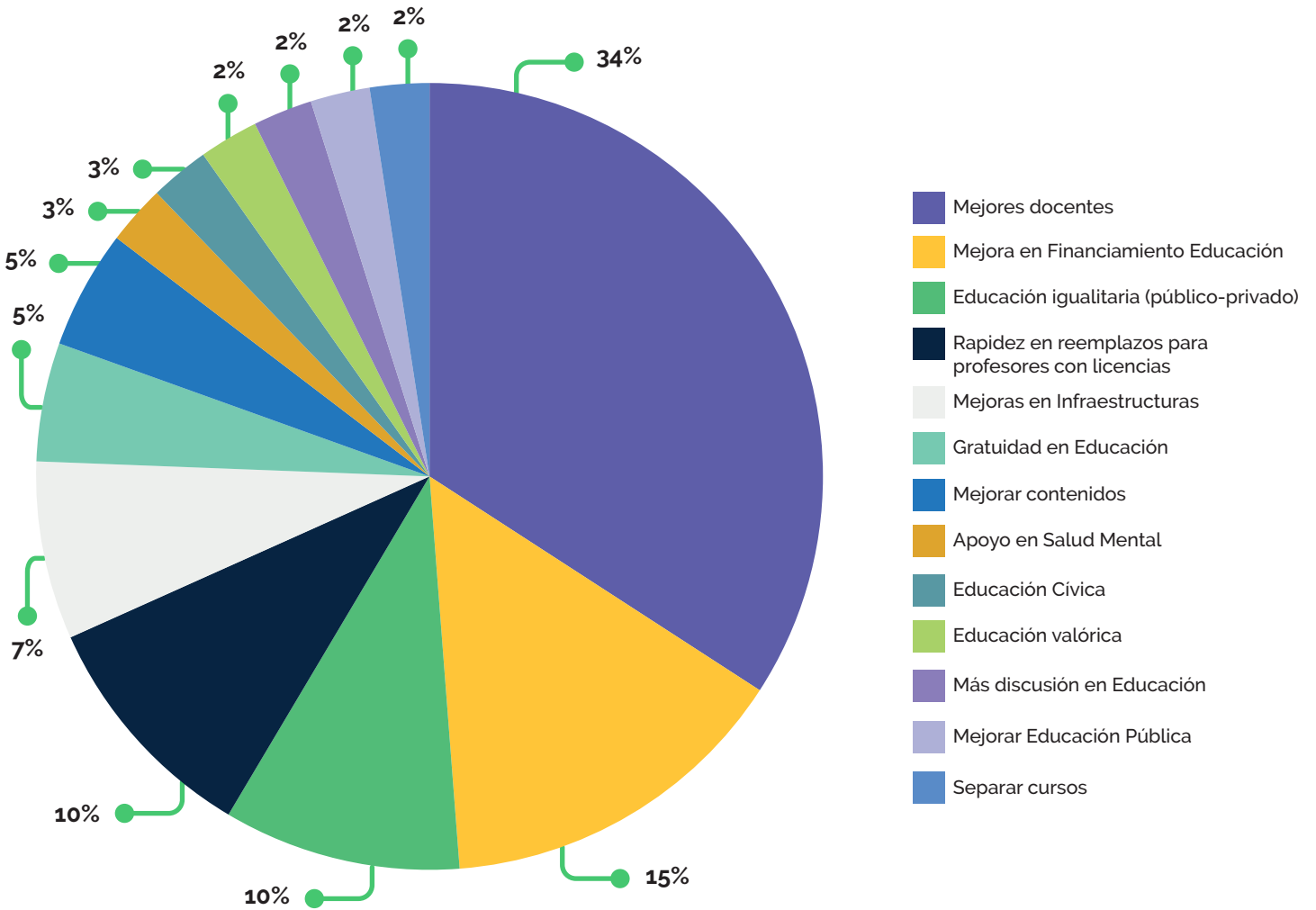


### b.4) Problemas más frecuentes y sus soluciones

A continuación se presentan todas las clasificaciones de soluciones para las tres clasificaciones de problemas más frecuentes.

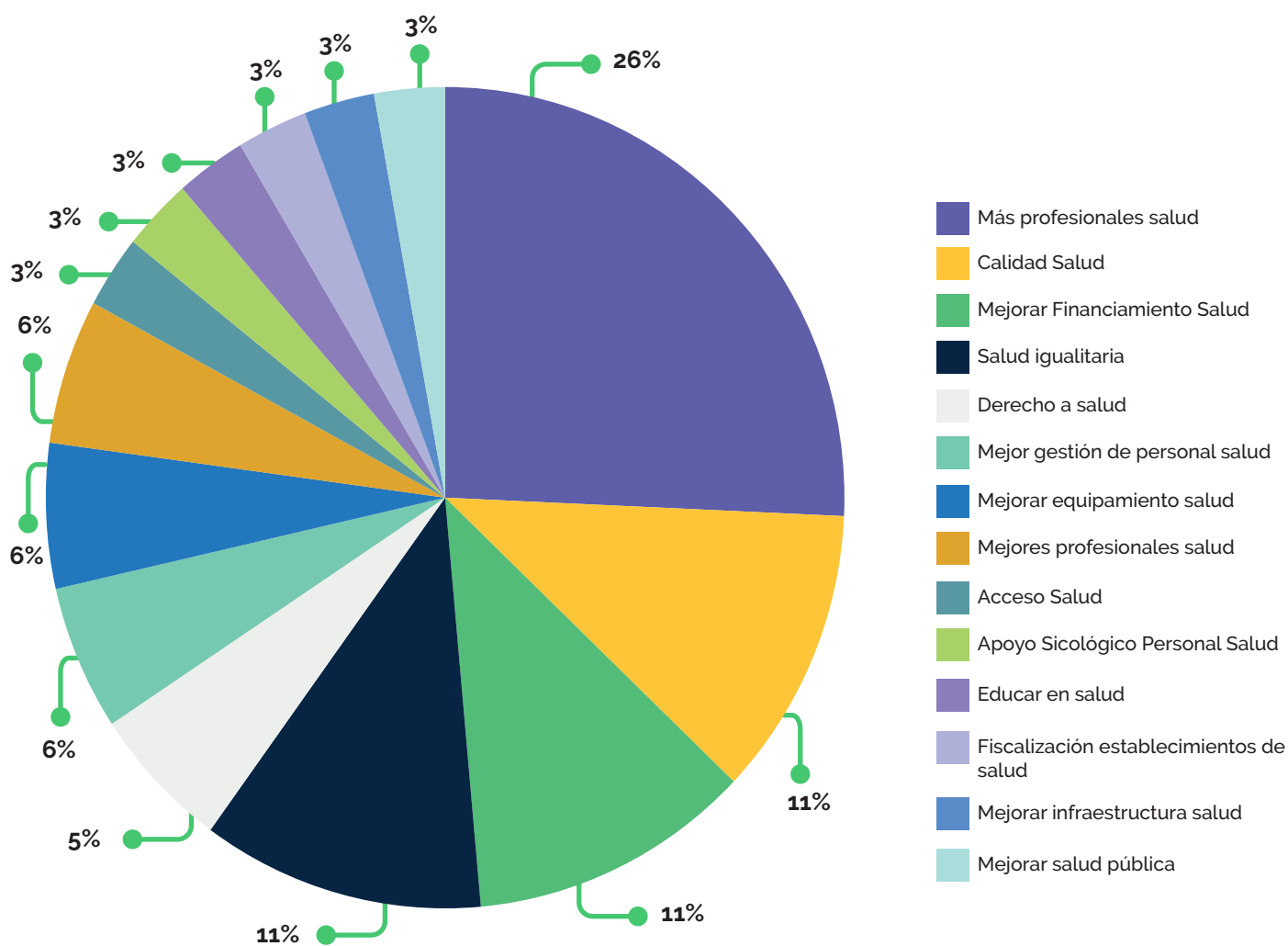
#### 1°) Calidad en Educación

Para este problema, los y las NNA proponen 13 soluciones diferentes, siendo las más frecuentes el mejorar docentes, mejorar el financiamiento en educación y que exista una educación igualitaria entre sistema público y privado.



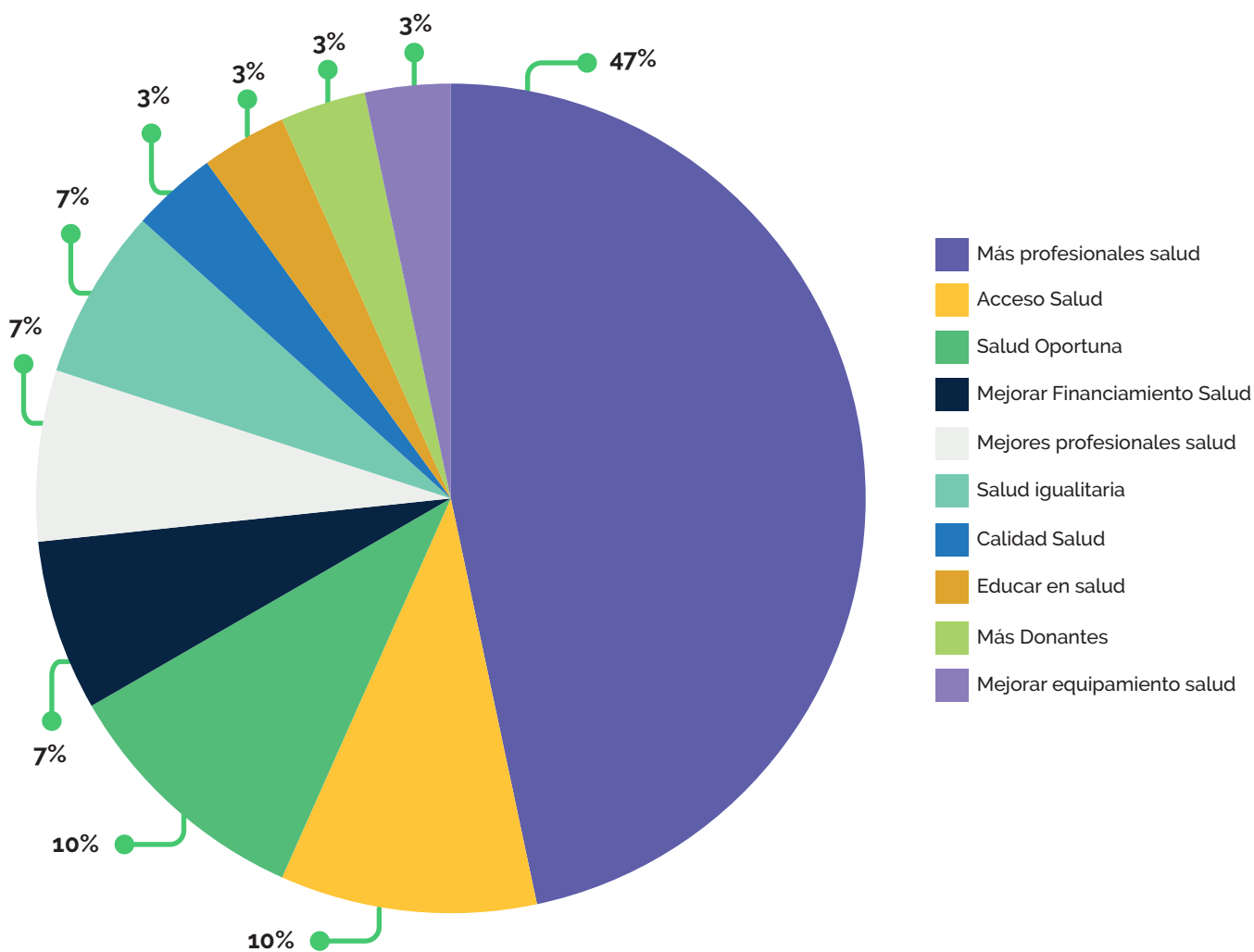
## 2° Calidad en Salud

Para este problema, los y las NNA proponen 14 soluciones diferentes, siendo las más frecuentes destinar más profesionales de salud, mejorar la calidad de la salud y mejorar el financiamiento a la Salud.



### 3) Salud Oportuna

Para este problema, los y las NNA proponen 10 soluciones diferentes, siendo las más frecuentes destinar más profesionales de salud, mejorar el acceso a la salud y hacer que el sistema de salud sea más oportuno.





## Dimensión 2: Niños, niñas y adolescentes y aplicación de los derechos reconocidos en la Convención sobre los derechos del Niño

### a. Soluciones



*"Solución al adultocentrismo: darle la misma importancia a la opinión de un niño, de igual manera a la que se la daría a un adulto"*

**Grupo de participantes, Escuela Angachilla, comuna de Valdivia.**

A continuación se presentan tablas que muestran los resultados de las soluciones identificadas por los y las participantes. Estas tablas se construyen registrando los valores (soluciones) y calculando su frecuencia de aparición.

**a.1) Soluciones más frecuentes**

En la siguiente tabla se presentan las 10 clasificaciones de soluciones más frecuentes.

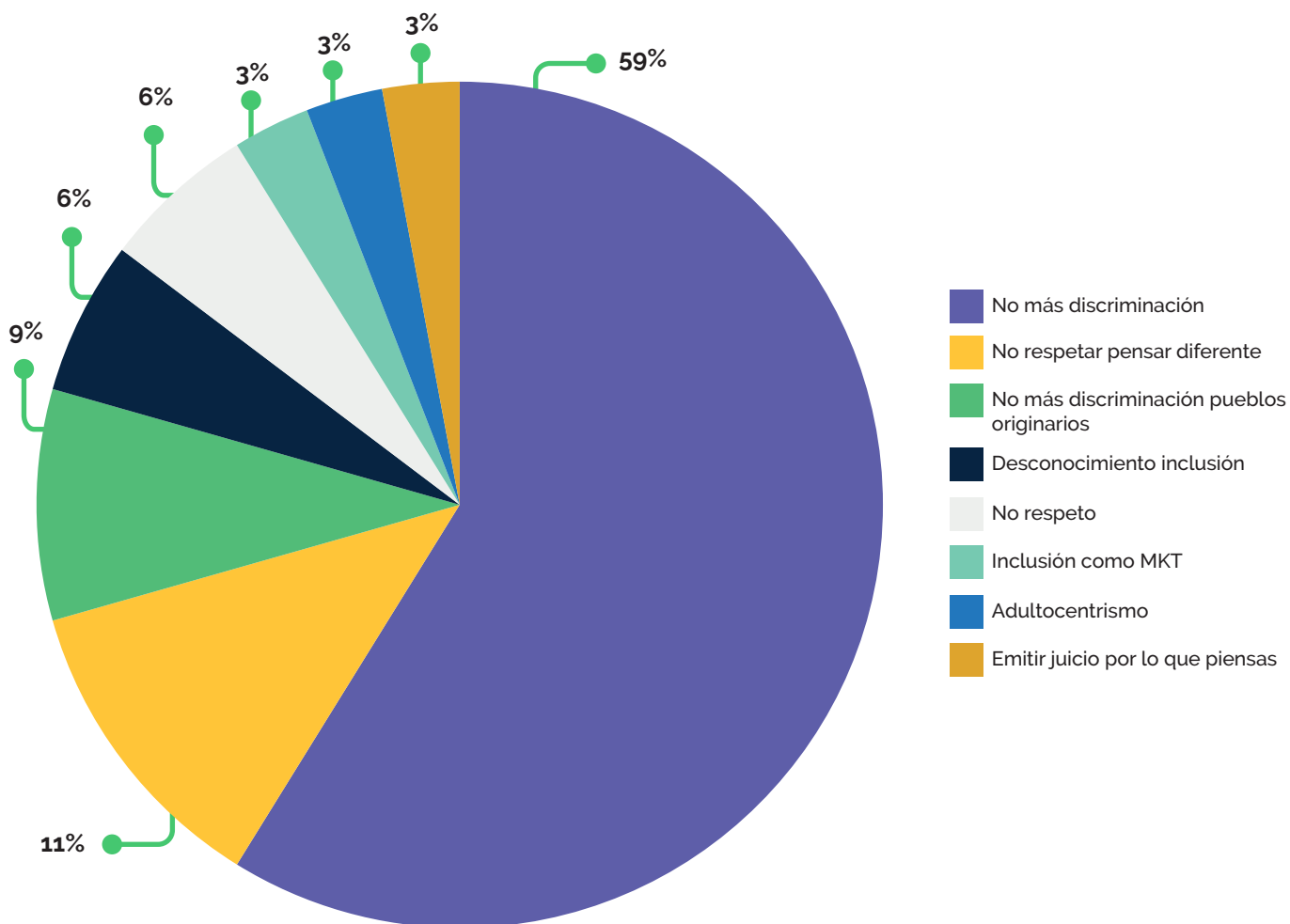
Lugar	Clasificación Solución	Frecuencia
1°	Educación sobre inclusión	34
2°	Más profesionales salud	15
3°	Mejores docentes	16
4°	Reciclar	15
5°	Salud igualitaria	13
6°	Validar expresión NNA	13
7°	Educación igualitaria (público - privado)	11
8°	Más tiempo de juego y descanso	11
9°	Mejor Financiamiento Salud	11
10°	Acceso Salud	10

## a.2) Soluciones más frecuentes y problemas que resuelven

A continuación se presentan 5 gráficos que muestran las soluciones más frecuentes que resuelven más de un problema.

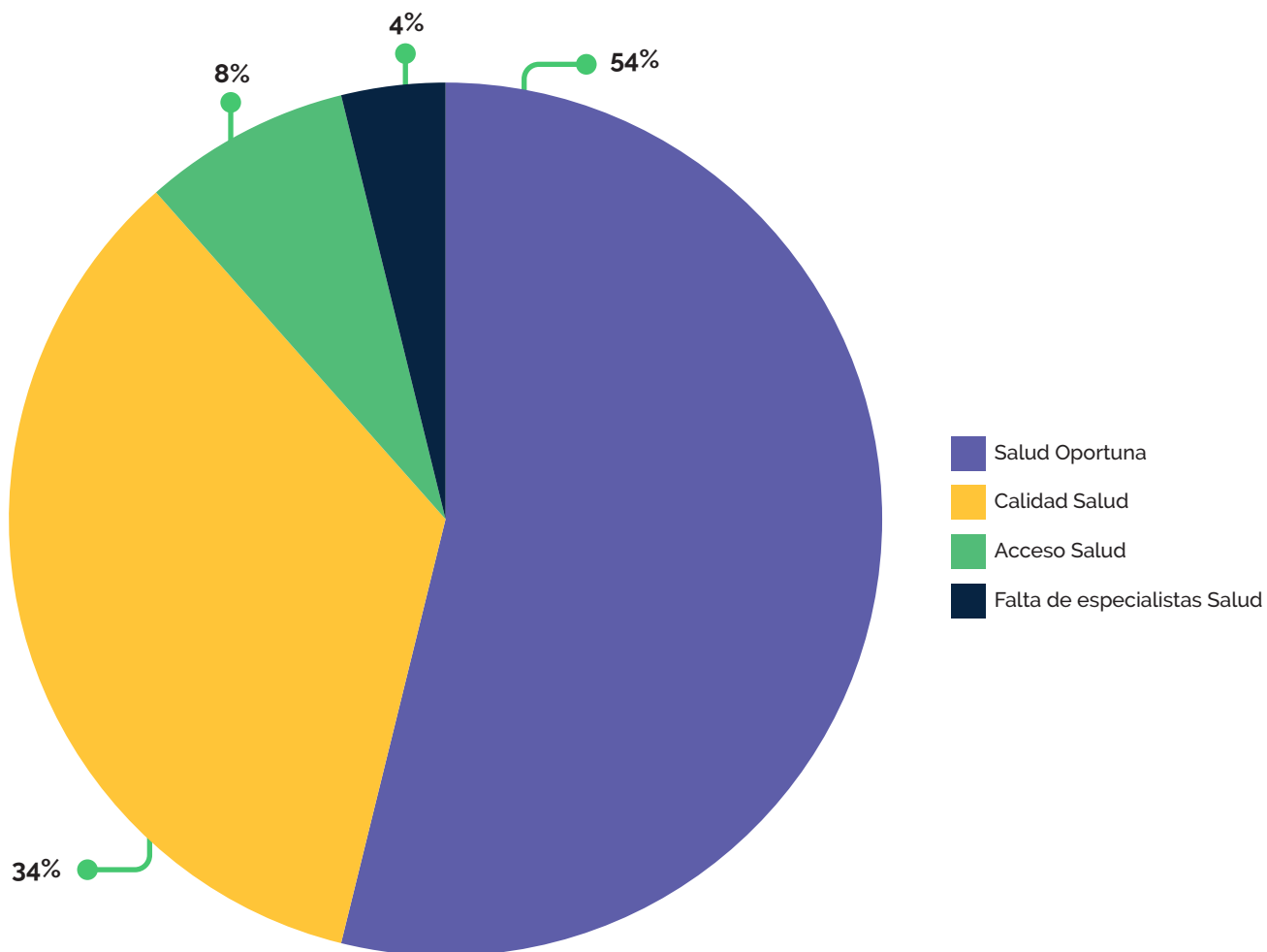
### 1) Educar sobre inclusión

Los y las NNA proponen que esta solución puede resolver 8 problemas diferentes. Solucionando de esta forma, el problema de la discriminación, de no respetar el pensar diferente y la discriminación a los pueblos originarios, entre otros.



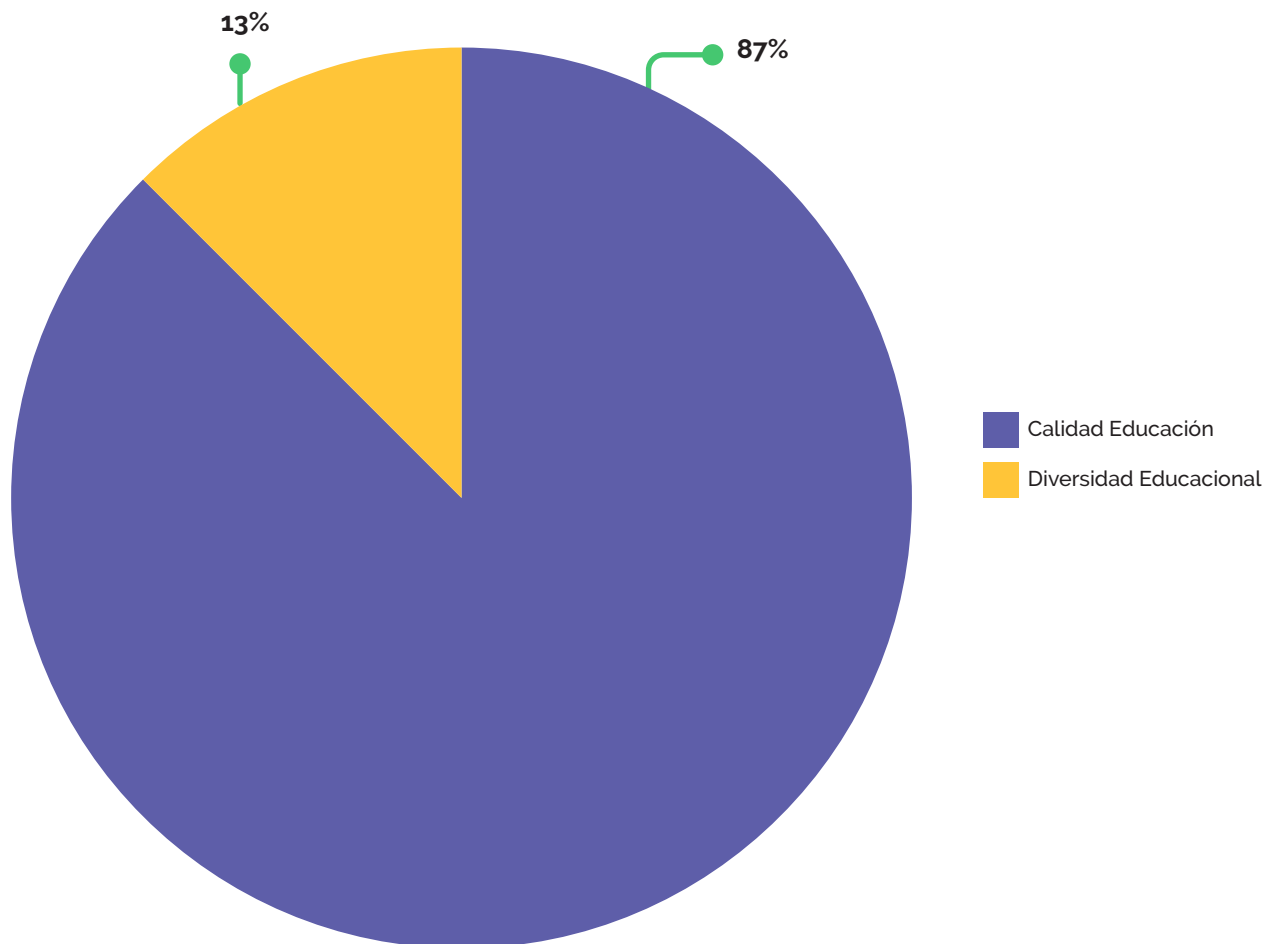
## 2°) Más profesionales de la salud

Los y las NNA proponen que esta solución puede resolver 4 problemas diferentes, solucionando el problema de la Salud Oportuna, la Calidad de la salud, el acceso a la salud y la falta de especialistas en la salud.



### 3° Mejores docentes

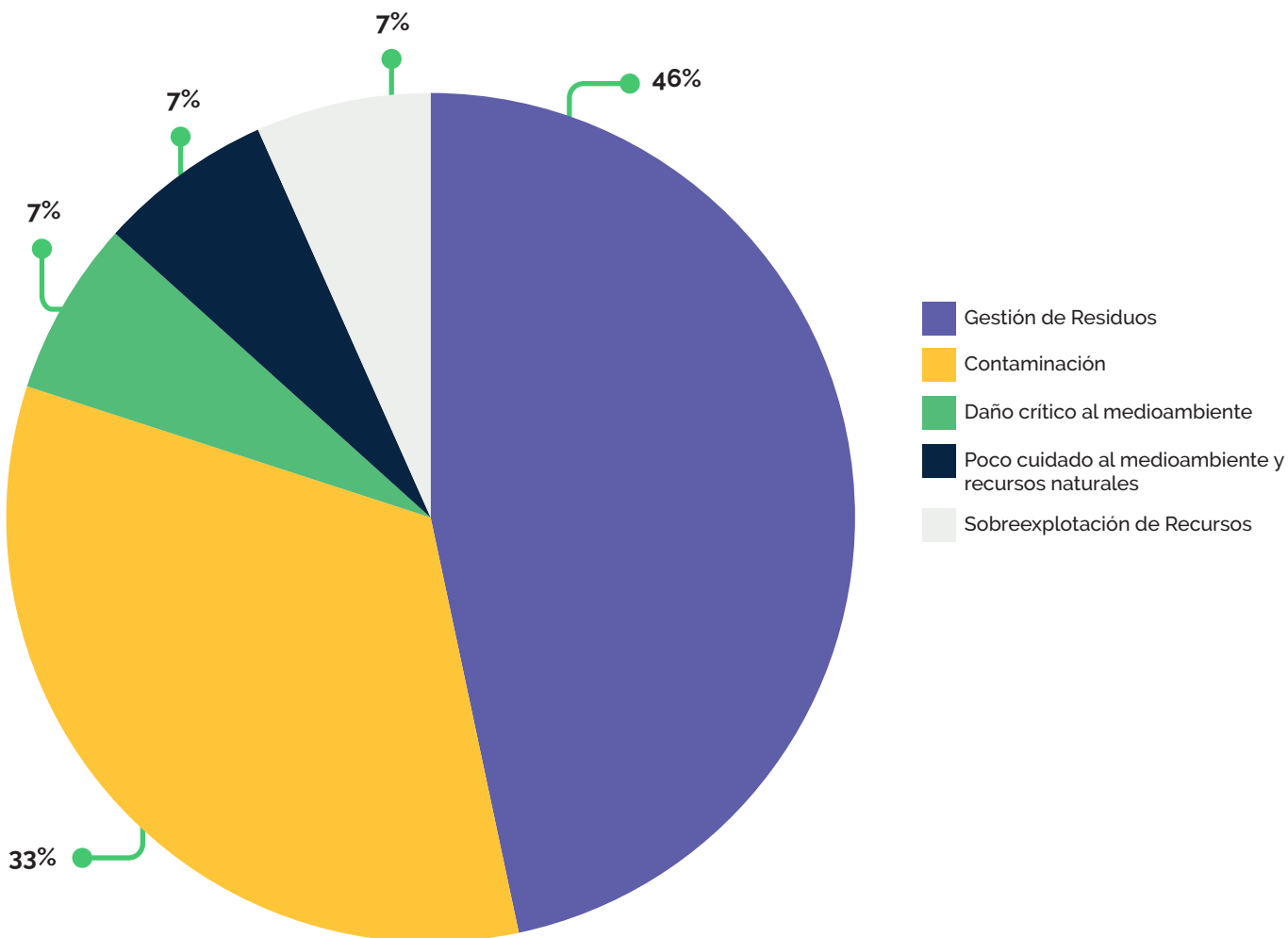
Los y las NNA proponen que esta solución puede resolver 2 problemas diferentes, solucionando el problema de la calidad de la educación y de la diversidad educacional.





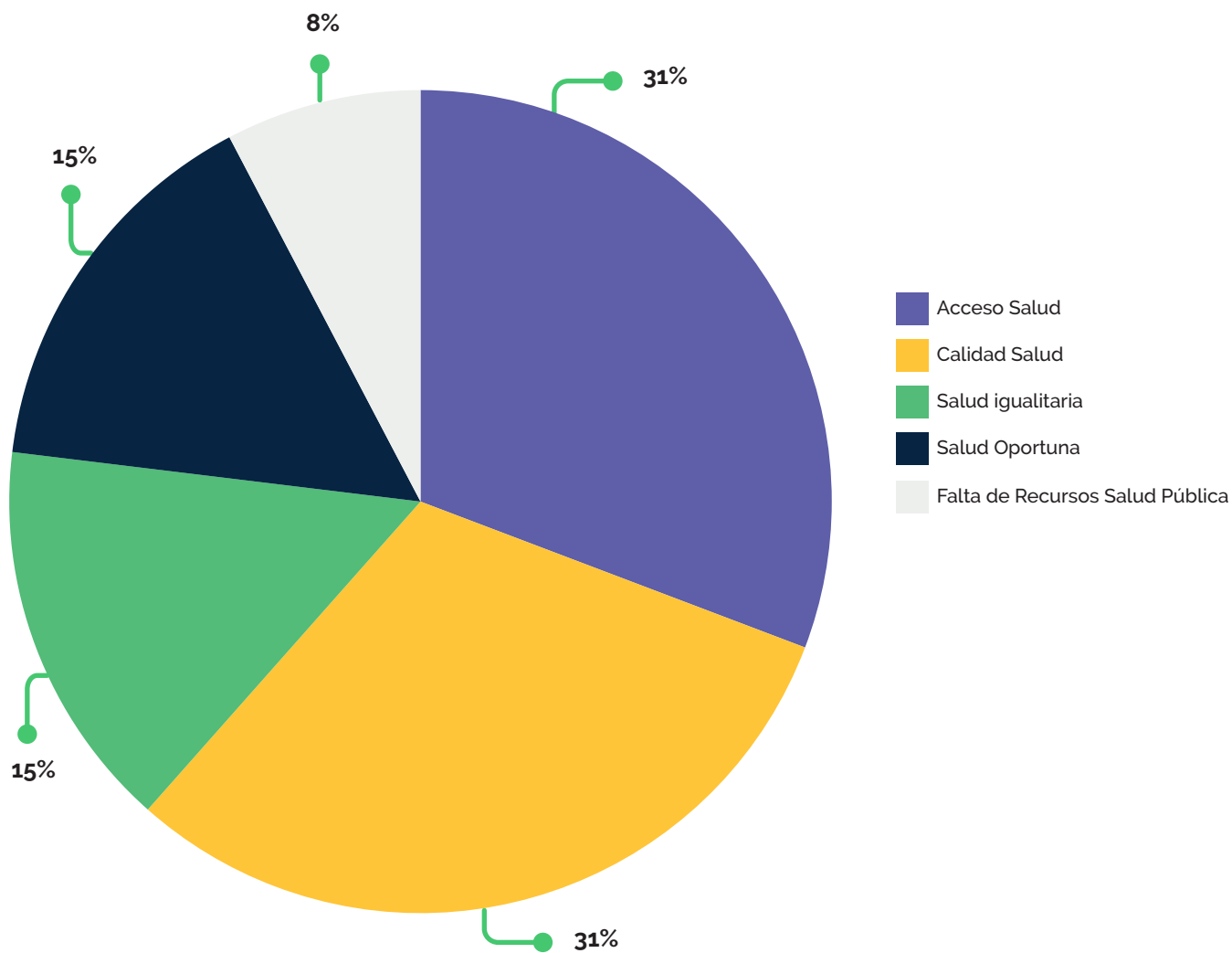
## 4') Reciclar

Los y las NNA proponen que esta solución puede resolver 5 problemas diferentes, solucionando el problema de la basura y la gestión de residuos, la contaminación, el daño crítico al medioambiente, el poco cuidado al medioambiente y los recursos naturales y la sobreexplotación de los mismos.



### 5°) Salud igualitaria

Los y las NNA proponen que esta solución puede resolver 5 problemas diferentes, solucionando el problema del acceso a la salud, la calidad de la salud, la brecha entre la salud pública y privada, la salud oportuna y la falta de recursos en la salud pública.





## b. Derechos



*“Nosotros podemos organizar espacios para que decidamos quiénes pueden participar, no solo los adultos”*

**Grupo de participantes, Colegio Palestino, comuna de La Cisterna.**

A continuación se presentan tablas que muestran los resultados de todos los derechos escogidos por los y las participantes para respaldar sus soluciones. Estos derechos fueron escogidos a través del material “tarjeta de derechos”, compuesto por 14 tarjetas.

En primer lugar se presentan los derechos más escogidos por los niños, niñas y adolescentes para respaldar sus soluciones y las soluciones que fueron más respaldadas por derechos <sup>14</sup>. Estas tablas se construyen registrando los valores (derechos) y calculando su frecuencia de aparición.

---

<sup>14</sup> Se hace presente, que las tarjetas de derechos no fueron utilizadas en todas las instancias de participación en atención a factores como: edad de los participantes, tiempo y comprensión de las mismas.

**b.1) Derechos**


A continuación se presenta la tabla que muestra los resultados de todos los derechos escogidos por los y las participantes para respaldar sus soluciones.

Derechos	Frecuencia
Salud	137
Estar protegido	100
Seguridad social y servicios públicos	100
Educación	98
Principios de igualdad	83
Libre expresión	72
Hacer lo mejor para ti	62
Medioambiente	58
Información	55
Opinión y Participación	44
Respeto de tu cultura, idioma y religión	42
Jugar y descansar	42
Familia	40
Inclusión	37
Crecer sano	31
Tu opinión importa	25
Participación	25
Pertenecer a pueblos indígenas	20
Conocer tus derechos	16
Vida privada	0
<b>Total</b>	<b>1087</b>

## b.2) Soluciones y los derechos que las respaldan

En esta tabla se presentan los resultados generales de las soluciones que fueron respaldadas con mayor número de tarjetas de derechos y la frecuencia de cada tarjeta utilizada. De esta forma, la solución "Educar sobre inclusión" fue respaldada con 12 de las 14 tarjetas derechos, y en específico la tarjeta "principios de igualdad" fue utilizada 21.

Derechos 	Soluciones				
	1°: Educar sobre inclusión	2°: Más profesionales de salud	3°: Mejores docentes	4°: Reciclar	5°: Salud igualitaria
Principios de igualdad	21	1	2	1	4
Respeto de tu cultura, idioma y religión	11	0	1	0	0
Opinión y participación	9	1	3	4	0
Información	5	2	4	0	0
Familia	0	2	0	0	1
Estar protegido	5	8	1	1	4

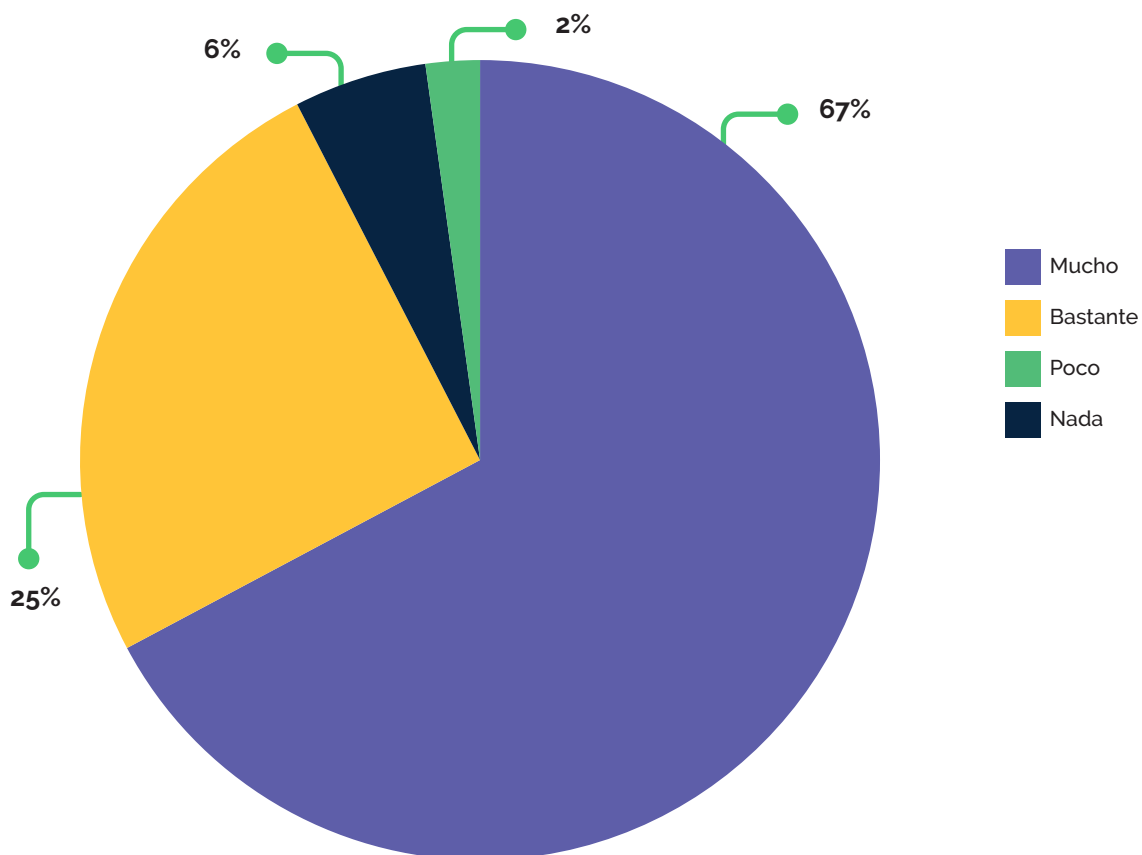
Derechos 	Soluciones				
	1°: Educar sobre inclusión	2°: Más profesionales de salud	3°: Mejores docentes	4°: Reciclar	5°: Salud igualitaria
Educación	2	0	15	1	0
Salud	1	20	0	6	12
Seguridad social y servicios públicos	2	10	3	2	6
Libre Expresión	9	1	1	0	0
Pertenecer a pueblos indígenas	6	0	0	0	1
Jugar y descansar	1	0	1	1	0
Hacer lo mejor para ti	1	3	3	5	0
Medioambiente	0	0	0	11	1
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>48</b>	<b>34</b>	<b>32</b>	<b>29</b>



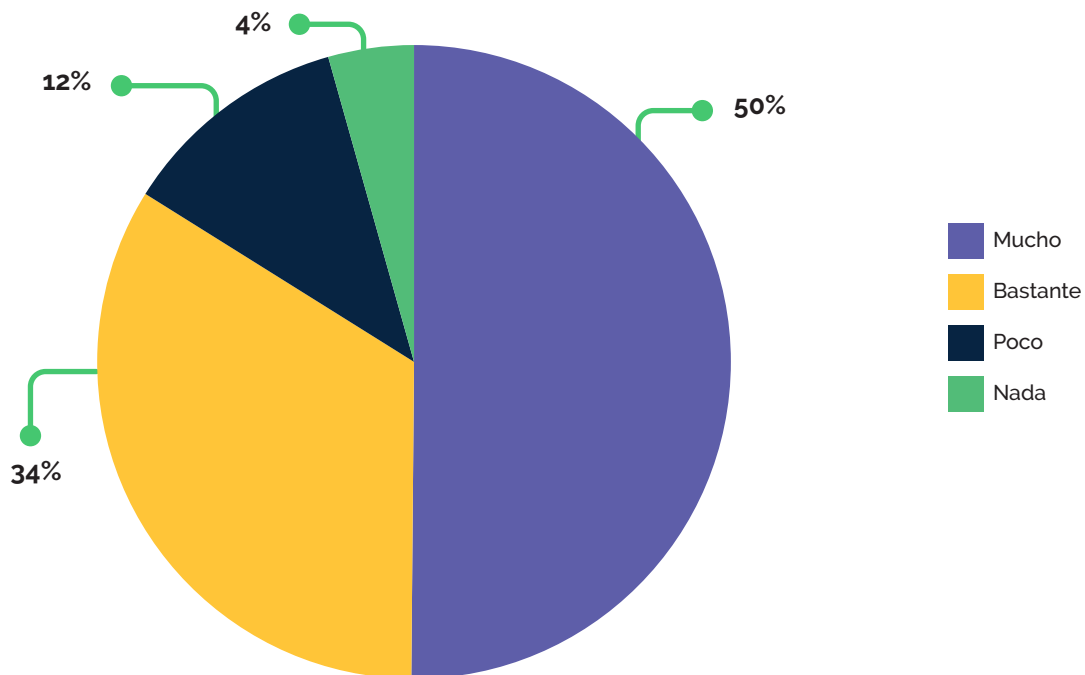
### Dimensión 3: Proceso reflexivo y evaluativo sobre la Convención de los Derechos del Niño y la metodología de juegos de simulación

a. Reflexión sobre la utilidad e importancia de la Convención de los Derechos del niño en la resolución de conflictos locales y respeto de estos derechos.

1) ¿Consideras importante conocer los Derechos de la Convención de los Derechos del Niño?

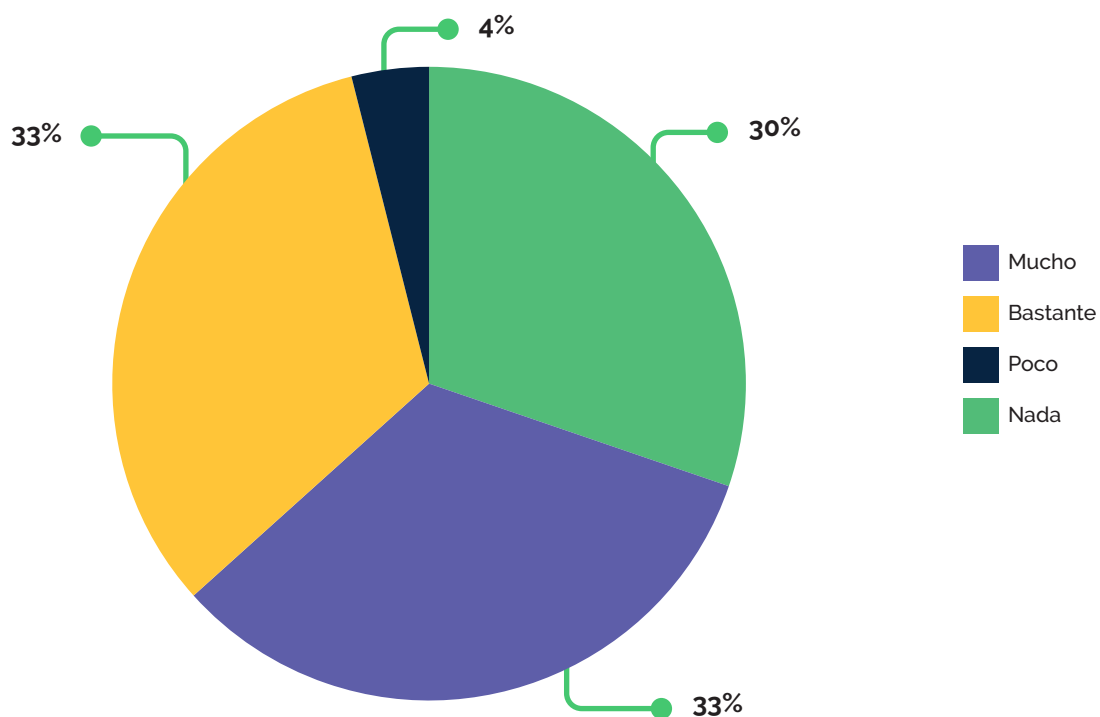


2) ¿Consideras que al conocer los Derechos de la Convención de los Derechos del Niño puedes respaldar tus ideas o soluciones propuestas?



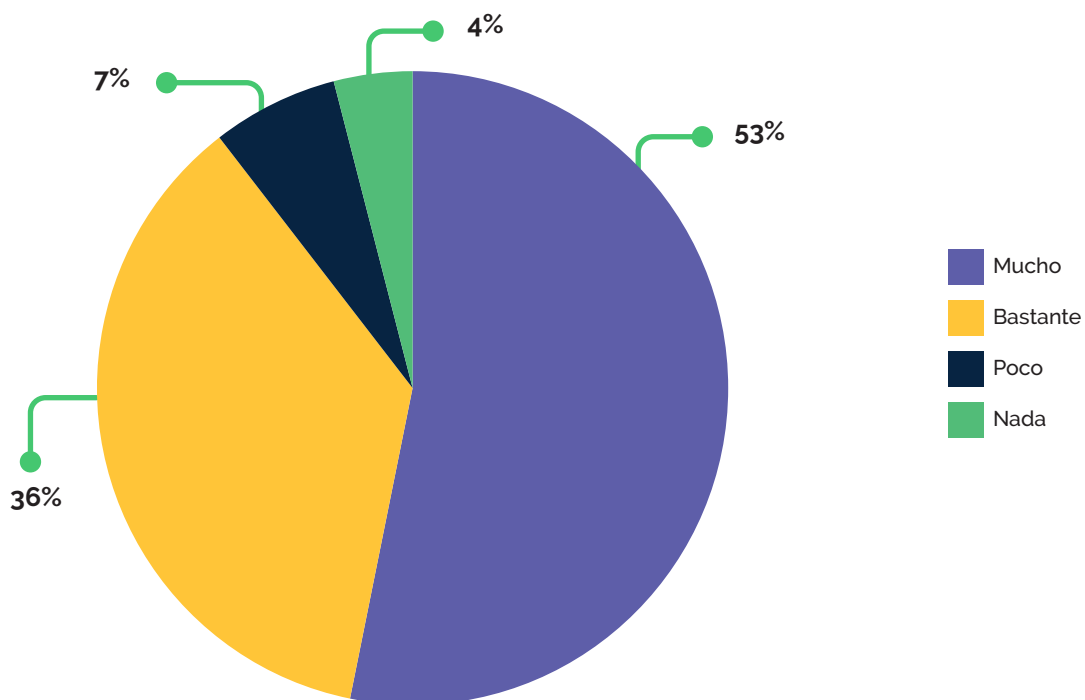
b) Evaluación del del juego y metodología

1) ¿Sientes que se respetan los Derechos establecidos en la Convención de los Derechos del Niño en tu entorno?

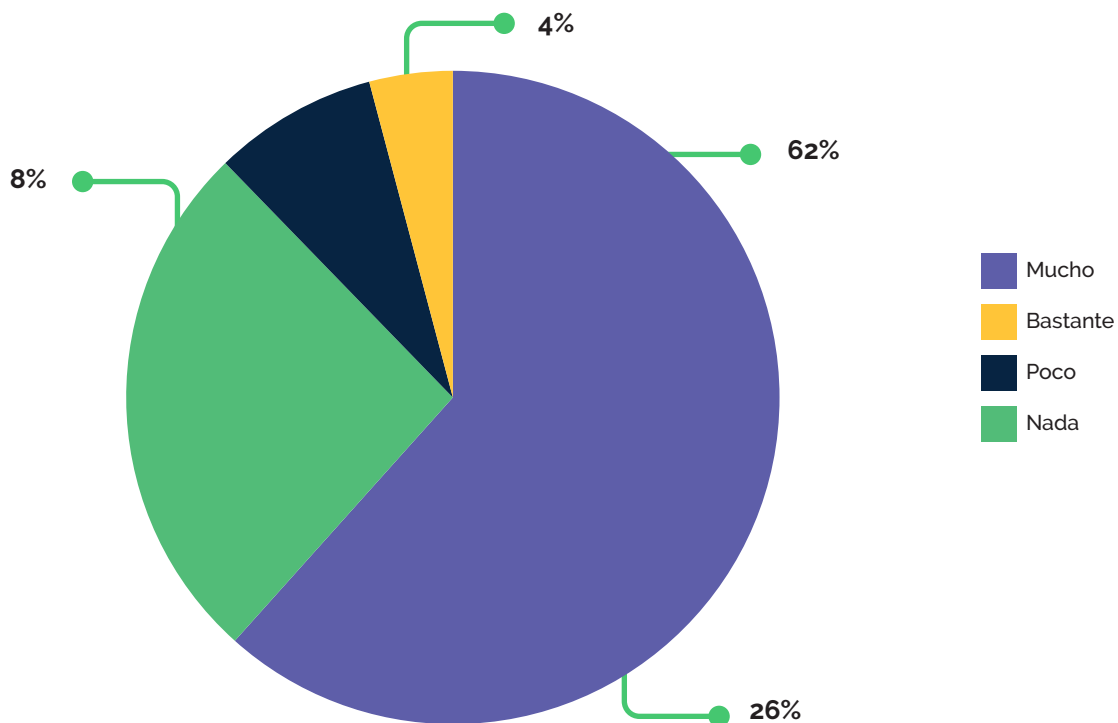




2) ¿Cuánto crees que ayuda este taller para que NNA comprendan y valoren sus derechos?



3) ¿Qué tan importante consideras de que NNA del país participen en un taller como este?





## VIII. Conclusiones



*"Fue una actividad divertida, que contemplaba las infancias y adolescencias que por lo general se suelen dejar de lado, me gustó bastante la dinámica, fue muy lúdica y es una muy buena forma de trabajar con la primera infancia para enseñarles sobre cómo funciona la política".*

**15 años, presidenta del centro de alumnos del colegio Luis Alberto Barrera, Punta Arenas.**

El proyecto Presentes se ha configurado como una herramienta inclusiva, lúdica y adaptada para que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer su derecho a la participación e información, fomentando una visión crítica y reflexiva de los problemas sociales de su entorno, promoviendo a su vez, la resolución democrática y pacífica de los conflictos,

Al analizar los resultados de las intervenciones realizadas con el juego de simulación Actúa se verificó que los niños,

niñas y adolescentes reconocen como las 6 principales áreas de interés la salud, educación, medioambiente, familia, protección y libre expresión. Así mismo, estas áreas de interés son las que presentan mayor cantidad de clasificaciones de problemas. A continuación se observa una tabla resumen con los problemas más frecuentes por áreas temáticas.

Tabla Resumen: Problemas más frecuentes por áreas temáticas

Área temática	Problemas más frecuentes
 Salud	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calidad</li> <li>2. Salud oportuna</li> <li>3. Acceso</li> </ol>
 Educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calidad</li> <li>2. Acceso</li> <li>3. No discriminación en educación</li> </ol>
 Medioambiente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Basura y gestión de residuos</li> <li>2. Contaminación</li> <li>3. Poco cuidado al medioambiente y recursos naturales</li> </ol>
 Familia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abuso y violencia intrafamiliar</li> <li>2. Muchos problemas familiares</li> <li>3. Falta de comunicación</li> </ol>
 Protección	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta protección en calles</li> <li>2. Seguridad en general</li> <li>3. Vulneración de derechos NNA</li> </ol>
 Libre Expresión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hay libertad de expresión para NNA</li> <li>2. Adultocentrismo</li> <li>3. No sentirse escuchado/a</li> </ol>

Al realizar una comparación entre los resultados del juego de simulación Actúa y Las Araucarias, se evidencia que entre las problemáticas y las clasificaciones de expectativas más frecuentes se repiten las temáticas de **salud, educación y medioambiente**, modificándose solo el cuarto tema que en el juego de Las Araucarias se refiere a **inclusión**, y en Actúa se incorpora el tema sobre **familia**, llamando de esta manera la atención, de que al agregar mayores temáticas para elección de los y las participantes, aparecen los temas como familia, libre expresión y protección, reemplazando a los temas como inclusión o participación que antes ocupaban los mismos lugares.

Las soluciones más frecuentes propuestas por los y las participantes son: educar sobre inclusión, más profesionales de la salud, mejores docentes, reciclar, salud igualitaria y validar la expresión de niños, niñas y adolescentes.

Es interesante observar que para el problema de la calidad, tanto en el tema de salud como en educación, la solución que más prevalece es **“tener más y mejores profesionales”**, ya sean docentes como profesionales de salud. También esto aplica para mejorar el problema de que la salud no es oportuna.



En el cruce de soluciones con los problemas que resuelven, la solución de **“educar sobre inclusión”** fue la solución más intersectorial, ya que **resolvió problemas de 6 temáticas**: inclusión, libre expresión, participación, protección, pueblos originarios y respeto a la cultura, idioma y religión.

Analizando lo obtenido en cuanto a la reflexión sobre la utilidad e importancia de la Convención de los Derechos del niño en la resolución de conflictos locales y respeto de estos derechos, se puede observar que en donde más del 67% de los y las NNA considera muy importante conocer los derechos del niño y más de un 50% cree que al conocerlos se pueden respaldar sus ideas o soluciones propuestas. Estos números mejoran si bajamos un nivel, quedando en más de un 80% para ambas preguntas.

Se observa que al menos el 32,7% de los y las NNA participantes siente que sus derechos son poco respetados en su entorno. Es por esto que el 89,5% de los y las NNA cree que este taller al menos ayuda bastante para comprender y valorar sus derechos, y el 87,7% cree al menos que es bastante importante que los y las NNA del país participen en un taller como este.

Es interesante también mencionar que al tener los cruces de **los problemas más frecuentes y sus soluciones** nos entrega la información de cómo los y las NNA entienden dichos problemas y con qué variables se podrían mejorar, siendo información muy valiosa a la hora de diseñar soluciones a dichos problemas en el largo plazo, ya que serían los y las NNA los usuarios de dichas soluciones en el futuro.

Por otra parte, al analizar los cruces de **las soluciones y los problemas que podrían resolver** nos entrega la información de qué soluciones pueden ser multi impacto,

y por ende al momento de tener que diseñar soluciones multisectoriales, esta información ayudaría a tener luces de cómo alinear, priorizar y escoger las soluciones adecuadas para solucionar distintos problemas. Al igual que con los problemas, esto es relevante ya que en el caso de las soluciones, los y las NNA en el futuro podrían ser los responsables de llevar a cabo la implementación de las soluciones escogidas.

A partir de los resultados recogidos a nivel nacional con el juego Actúa, buscamos dar mayor visibilidad a la importancia de abrir espacios de participación efectiva con niños, niñas y adolescentes en todas las instancias que sean de su interés y que les puedan afectar. Esta herramienta de participación puede ser usada para efectuar diagnósticos previos al diseño de políticas públicas, planes, proyectos e incluso leyes, como asimismo mejorar la eficacia de la fase de ejecución de estas.

Abrir espacios de participación, sin exclusiones de tipo etarias, ofrece una mayor capacidad de respuestas, y en el caso específico de los niños, niñas y adolescentes genera el acceso a múltiples ideas innovadoras. Esta inclusión, no solo reconoce y garantiza su derecho a la participación de manera efectiva, sino que facilita la adopción de visiones intergeneracionales y la incorporación de expectativas, demandas e ideas de estos participantes, quienes no solo se sentirán escuchados sino que también involucrados en el proceso e implementación de las soluciones en el largo plazo.

Este cambio de paradigma puede ser el primer ladrillo para generar un cambio cultural orientado a una sociedad participativa y activa en el largo plazo, en donde los principales involucrados en los problemas y

soluciones se sienten incluidos tanto en el diseño como en la implementación de las políticas de su comunidad y país, hoy y en el futuro.

Esto trae consigo 2 importantes consecuencias: la primera sería lograr que los y las NNA, históricamente excluidos, no esperarían ser adultos para formar parte activa de esta sociedad y ser protagonistas de su vida ciudadana, entendiendo su rol en ella tempranamente (la semilla: "utilidad de la participación, si sirve participar"); mientras que la segunda apunta directamente a su conciencia futura, ya que cuando ellos sean adultos, su mindset de toma de decisiones no será desde una perspectiva adultocentrista, sino que también buscarán incluir la opinión de los y las NNA del futuro (la cosecha), tal como fue su experiencia en el pasado. Para lograr un cambio de paradigma en el futuro, se debe generar una experiencia significativa hoy.

En resumen, al asegurar estos espacios de participación con niños, niñas y adolescentes en instancias de diagnóstico, ya sea de una política, plan, programa o proyecto, se generan los siguientes efectos positivos:

1. Se reconoce y garantiza el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes.
2. Se logra una mayor visibilidad de los problemas que afectan a este grupo etario.
3. Generación de aumento de la eficacia y efectividad de las políticas públicas a implementar, esto al incluir a los niños, niñas y adolescentes en la posibilidad de influir en la determinación de las mismas.
4. Se asegura la participación en los beneficios de la comunidad.
5. Es posible generar un cambio de paradigma en el modelo de creación de políticas, planes y proyectos hacia el futuro, sembrando en los niños y niñas de hoy, la idea de que su participación es relevante, incidente y pertinente.



# actúa

ejerce tus  
Derechos

>CRISP



# IX. Anexos

## Tarjetas de Escenarios




**MISIÓN**

Son un grupo de niños, niñas y adolescentes interesados en la protección del medioambiente y el derecho a la educación. Buscan proponer soluciones y hacer una campaña para obtener el apoyo de las y los vecinos y vecinas que les permita presentar su propuesta ante el Concejo Municipal para solucionar el problema planteado. ¡A jugar!

**LAGO CALAFATE**

**CONTEXTO**

Hace tres semanas, las y los vecinos y vecinas de Almúes notaron un líquido oscuro y aceitoso en el Lago Calafate. La Celulosa Maihue, está ubicada cerca del lago y ha comunicado que sus piscinas de metales pesados se rebalsaron, provocando la muerte de cientos de peces y la contaminación de los pozos de agua que abastecen a las y los vecinos y vecinas de la comuna.

**PROBLEMA**

- La Celulosa Maihue reconoció que el rebalse de sus piscinas ha provocado la muerte de peces y la contaminación del agua potable.
- Este hecho ha generado casos de cefalea, mareos, vómitos y faringitis entre las y los vecinos y vecinas. También el cierre de escuelas y largas filas de atención en el único Cesfam de Almúes.
- El alcalde anunció que "tomaremos medidas frente a esta situación, hablaremos con la empresa y esperamos que nos den una explicación". Desde el sindicato de trabajadores Maihue se ha solicitado una regularización más estricta, pero no el cierre de la planta ya que significaría la pérdida de cientos de empleos.





**MISIÓN**

Como jóvenes del barrio, conformarán un grupo ciudadano para ofrecer otras soluciones que no destruyan el Parque Balmaceda y resolver el problema de la venta de drogas y la violencia. Ustedes consideran que mantener este espacio de recreación para la comunidad es importante para los/las habitantes del barrio. ¡A jugar!

**PARQUE BALMACEDA**

**CONTEXTO**

El Parque Balmaceda está ubicado en la comuna de Almúes. Es un centro de recreación para las y los vecinos y vecinas y sus familias, donde las/los niños y niñas juegan, y los padres, madres y abuelos y abuelas descansan y se divierten. Sin embargo, al atardecer, el parque se transforma en un centro de venta y consumo de drogas.

**PROBLEMA**

- El Alcalde de Almúes quiere destruir el Parque Balmaceda para construir un complejo de estacionamientos y locales comerciales para las y los vecinos y vecinas del barrio, y así resolver el problema de la venta de drogas y los actos violentos.



Tarjetas de Derechos





Tarjetas de Eventos "Complejidad"



**Descripción**

"Ustedes como grupo quieren ejercer su derecho a la manifestación y realizar una en la plaza, con pancartas y gritos como parte de su campaña, pero las autoridades no les dejan y la policía les avisa que llegará a desalojarlos/las de la plaza".

**Tareas**

Deben buscar los artículos relacionados al derecho a reunirse y manifestarse pacíficamente.



**Descripción**

"Las autoridades no los/las escuchan señalando que al ser menores de edad, no tienen derecho a participar en las decisiones que deben tomar los/las adultos".

**Tareas**

Tienen que encontrar dentro de los artículos disponibles, el artículo de la Convención que establece sus derechos.

Tarjetas de Eventos "Dinámica"

**actúa**  
ejerce tus  
Derechos

Artista

**Efecto**  
En la hoja de campaña tienen ayuda del artista para personalizar su campaña

This card features the 'actúa' logo at the top left, which includes a map icon with a location pin and an 'X' mark. Below the logo is a large yellow lightbulb with the word 'Artista' written inside. At the bottom, there is a white box with a blue border containing the title 'Efecto' and a short paragraph.

**Descripción**

"Su artista favorito/a está de paso por Almués, para lograr convencerlo/a de participar en tu causa, deben cumplir con el siguiente reto"

**Tareas**

Si todos cantan o bailan una canción del artista o grupo preferido, el/la artista o grupo participará en su causa

This card is designed to look like a spiral-bound notebook page with a yellow top edge. It has two sections: 'Descripción' and 'Tareas', both with blue headers. The text is in a simple, readable font.

**actúa**  
ejerce tus  
Derechos

Terremoto

**Efecto**  
Las personas desordenadas quedan separadas, no sentadas al lado

This card is identical in layout to the 'Artista' card, featuring the 'actúa' logo, a large yellow lightbulb with the word 'Terremoto' inside, and a white box at the bottom with the title 'Efecto' and a short paragraph.

**Descripción**

"Comienza un terremoto debajo de los pies de tu grupo que hace que todos se tengan que parar y sentarse en puestos distintos (en el mismo grupo)"

**Tareas**

Sentarse en puestos distintos.

This card is identical in layout to the 'Artista' card, featuring the 'actúa' logo, a large yellow lightbulb with the word 'Terremoto' inside, and a white box at the bottom with the title 'Efecto' and a short paragraph.

Hoja de Jugadores



## Hoja de Jugadores



En el **juego de simulación** que pronto comenzarán, se encontrarán con algunos problemas que vive la comuna de Almúes y que requerirán de la ayuda de tu equipo.

**Antes de jugar**, deben resolver la **primera fase** de esta hoja de jugadores.

### Primera fase: Antes del Juego

#### a Áreas de interés

En grupo, marquen marquen con una X, las 2 ó 3 áreas de su interés:



Salud

Protección

Participación

Pueblos originarios

Inclusión

Medioambiente

Respeto a cultura, idioma y religión

Libre expresión

Educación

Familia

Derecho a jugar y descansar

Otros ¿Cuál/es?

#### b Problemáticas de tu entorno

A partir de la selección de las 2 ó 3 áreas de su interés. Identifiquen las **problemáticas** que viven niños, niñas y adolescentes **en tu entorno**.

Área de su interés	¿Qué problema identifican?
a	
b	
c	



### Segunda fase: Después del Juego

Discutan posibles **propuestas de soluciones** a problemáticas identificadas, seleccionando los **derechos** que puedan respaldar la solución planteada.

#### a Soluciones colectivas a los problemas planteados


Selecciona 2 de las 3 problemáticas (A, B o C) ya detectadas.




Problemáticas identificadas	Solución/es, que proponen idea que podría ayudar a resolver el problema	Derechos que respaldan su propuesta	¿Por qué consideran estos derechos?
		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	



Hoja de Jugadores: Evaluación individual




## Evaluación Individual




b

### Evaluación personal del taller




¿Consideras importante conocer los derechos de la Convención de los Derechos del Niño?

Nada   
  Poco   
  Bastante   
  Mucho




¿Por qué?




¿Consideras que al conocer los derechos de la Convención de los Derechos del Niño puedes respaldar tus ideas o soluciones propuestas?

Nada   
  Poco   
  Bastante   
  Mucho




¿Por qué?




¿Sientes que se respetan los derechos establecidos en la Convención de los Derechos del Niño en tu entorno?

Nada   
  Poco   
  Bastante   
  Mucho




¿Por qué?




¿Cuánto crees que ayuda este taller para que niños, niñas y adolescentes comprendan y valoren sus derechos?

Nada   
  Poco   
  Bastante   
  Mucho




¿Por qué?




¿Qué tan importante consideras de que niños, niñas y adolescentes del país, participen en un taller como este?

Nada   
  Poco   
  Bastante   
  Mucho



¿Por qué?



Ficha Técnica



# FICHA TÉCNICA

*Juego de simulación "Actúa"*



ESTA APPLICACIÓN HA SIDO DESARROLLADA POR TERCEROS Y NO ES RESPONSABLE DE LOS CONTENIDOS. ALGUNOS DE LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA APPLICACIÓN PUEDEN SER DE CARÁCTER PAGO.

## Ficha Técnica

### FICHA TÉCNICA - Juego de Simulación "Actúa"



## 1. Descripción

Fortalecer el conocimiento en niños, niñas y adolescentes de sus derechos humanos es una herramienta clave para que ellos y ellas puedan exigir su cumplimiento. Como lo señala UNICEF<sup>1</sup>, ello fomenta su empoderamiento y genera las condiciones para que puedan ser agentes de cambio en contra de situaciones de injusticia, tomando decisiones mejor informadas y contribuyendo a sus comunidades y la sociedad en general.

Para ello, resulta indispensable introducir a niños, niñas y adolescentes en los contenidos presentados en la Convención sobre Derechos del Niño, normativa internacional de derechos humanos que especifica y reconoce los derechos de los cuales son titulares ellos y ellas.

Este juego de simulación entrega herramientas esenciales para que niños, niñas y adolescentes puedan identificar sus derechos y aplicarlos de una manera concreta a los problemas que enfrentan en el día a día, a través de una metodología lúdica y participativa.

<sup>1</sup> UNICEF (2015) Teaching and learning about child rights: A study of implementation in 26 countries.

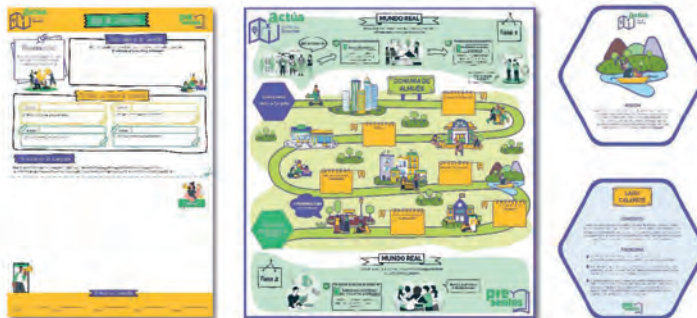
Ficha Técnica

FICHA TÉCNICA - Juego de Simulación "Actúa"



2. Escenario y reglas

El juego ACTÚA se compone de cinco diferentes escenarios. Cada uno de ellos presenta un contexto determinado, una problemática social, una misión entregada al grupo y las instrucciones para resolver esta problemática. El objetivo del juego es realizar una campaña que deberá resolver el desafío descrito en el escenario seleccionado, utilizando para ello las tarjetas de derechos basadas en la Convención sobre Derechos del Niño.



## Ficha Técnica

### FICHA TÉCNICA - Juego de Simulación "Actúa"



### 3. Objetivos generales

- ☒ Aumentar el conocimiento y sentido de apropiación entre niños, niñas y adolescentes de los derechos reconocidos en la Convención sobre Derechos del Niño
- ☒ Fortalecer la identidad ciudadana de niños, niñas y adolescentes de Chile por medio de metodologías de simulación y colaboración.
- ☒ Transferir capacidades en torno a metodologías de simulación e innovación con enfoque de derechos, a docentes y directivos de distintas comunidades educativas.
- ☒ Difundir y comunicar a actores encargados de la elaboración y diseño de políticas públicas relacionados a la niñez y adolescencia, la perspectiva y entendimiento que los niños, niñas y adolescentes participantes tienen sobre el contenido de sus derechos.





## Ficha Técnica

### FICHA TÉCNICA - Juego de Simulación "Actúa"



#### 4. Objetivos de aprendizaje

- ☑ Conocimiento de determinados derechos establecidos en la Convención sobre Derechos del Niño.
- ☑ Conocimiento y aplicación de los mecanismos de participación ciudadana.
- ☑ Reflexión sobre los problemas locales que afectan a niños, niñas y adolescentes y que pueden ser vinculados a la Convención.
- ☑ Desarrollo de herramientas de diálogo, pensamiento crítico y deliberación.

